

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Remitidos, a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirige así:

La Rioja Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franques concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis ptas. Trimestre vencido o por comisionado 6'50. Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

La actuación del Directorio

Madrid, 27.—Varias horas.

EL DIRECTORIO ESTUDIA LA UNIFICACION DE PENSIONES DE MILITARES Y CIVILES

Al entrar en la Presidencia, a las seis menos cuarto de esta tarde, el general Primo de Rivera, manifestó que al terminar la reunión del Directorio acudiría a la estación a despedir al embajador de Francia, Mr. De France, que marcha a París, y se retiraba de la carrera diplomática, y al de los Estados Unidos Mr. Moore, que sale para su país con dos meses de licencia.

La reunión del Directorio comenzó a las seis y media de la tarde y terminó a las nueve menos cuarto de la noche.

A esa hora abandonó la Presidencia el marqués de Estella.

De lo tratado en el Consejo, se dió una sucinta referencia a la Prensa, según la cual el Directorio se había dedicado a estudiar un proyecto de reglamentación y unificación de las pensiones, con el que se trata de igualar los derechos pasivos de las familias de los funcionarios civiles y militares.

Existe una tan compleja legislación sobre la materia que dificulta el estudio de la unificación, pues existen grandes disparidades nacidas de los antiguos Montepíos civiles y militares y de otras causas, por lo que el proyecto se encamina a establecer normas generales.

Al dar cuenta al jefe de Informaciones de la Presidencia, de esta referencia, hizo observar que no se trata de crear privilegio alguno para los causahabientes de los militares y que solamente serán objeto de pensión especial los casos extraordinarios de muerte en campaña o inutilización, así como en actos de servicio o servicios excepcionales.

De estas ventajas—añadido—disfruta en la actualidad, igualmente, el elemento civil.

Se trata de una obra amplia que requiere detenido estudio si se quiere evitar lesionar intereses y quebrantar el Tesoro público.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Primo de Rivera recibió esta tarde la visita del gobernador civil de Toledo, general Camargo.

También le visitó el coronel italiano señor Marsengo, que marchará a su país en enero próximo.

Despachó el marqués de Estella con los subsecretarios de Fomento y de Estado.

Una representación de los mineros de Asturias que se encuentran en Madrid, solicitó audiencia del jefe del Gobierno, para hablarle del asunto de las primas de los carbones.

SE AUTORIZA LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha publicado una real orden concediendo autorización para la Confederación Nacional de Maestros.

La noticia ha producido viva satisfacción entre los elementos adheridos. Se encuentra en Madrid la Comisión organizadora de la Confederación, que se propone visitar al Directorio para interesarle en sus planes sobre enseñanza.

INVITACION

El magistrado del Tribunal Supremo, señor Ortega Morejón, estuvo en la Presidencia, interesando del general Navarro que presida la sesión inaugural del curso de 1924-25 en el Fomento de las Artes.

El general prometió asistir.

SE PRORROGA UN TRATADO

Se ha publicado una nota oficiosa diciendo que los Gobiernos de España y Méjico han prorrogado hasta 31

de marzo de 1924 la vigencia de los Tratados sobre propiedad literaria, artística y científica concertados en 1903.

UN PERIODISTA AMERICANO CONVERSA CON EL REY

En audiencia especial fué recibido por el rey el redactor de «El Diario Español», de Buenos Aires, señor Serrano Clavero.

Durante la entrevista, don Alfonso mostróse vivamente interesado por los asuntos de la Argentina, a cuyo país cree probable pueda ir dentro del término de un año.

Expresóse también en forma favorable a la concesión de un indulto pronto y equitativo para los prófugos y desertores españoles residentes en América.

Felicitó a «El Diario Español» por la patriótica idea de dedicar una corona de bronce a los héroes de Monte Arruit.

El señor Serrano Clavero pidió al rey que regalase una bandera nacional a la ciudad de Requena (Valencia) en recuerdo de su brillante historia liberal en la época de la guerra civil, justificando el peticionario su ruego en la circunstancia de ser él hijo de aquella población.

El rey accedió a dicha solicitud, con lo que se dió por terminada la entrevista.

Las Juntas del Censo

EN 1.º DE ENERO DEJARAN DE FUNCIONAR LAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

Hoy publica la «Gaceta» la real orden siguiente:

Dispone el artículo 13 de la ley de 8 de agosto de 1907 que, cada dos años, el día 2 de enero se constituyan las Juntas del Censo, y corresponde aplicar dicho precepto en el entrante de 1924.

Las funciones encomendadas a los citados organismos, y muy singularmente a las Juntas provinciales, son tan delicadas como sustantivas, ya que en ellas tienen raíz y término todas las operaciones electorales, desde que comienza la confección del Censo hasta que se verifica el escrutinio. Ello justificaría en todo caso la adopción de medidas de especial vigilancia por parte del Poder público, y como quiera que los llamados a integrar tales Juntas municipales y provinciales del Censo en el próximo bienio fueron designados en ro de octubre último, mediante sorteos o elecciones que en muchos sitios carecieron de control superior, y de otra parte, los Ayuntamientos actuales, aun cuando en numerosos Municipios superen a los disueltos desde el punto de vista de su solvencia y competencia, no ostentan en las Juntas municipales la representación que la ley les confiere, por haberles desposeído de ella reciente resolución de la Junta Central del Censo, parece de elemental pertinencia aplazar la renovación que reglamentariamente debiera verificarse el día 2 de enero de 1924. Tiempo habrá, cuando se haya abordado la reforma de nuestro procedimiento electoral, que tanto urge, de dar vida, estructura y horizontes más amplios a los organismos que hayan de aplicarla; entre tanto, la desaparición provisional de parte de ellos, ya que la Junta central, compuesta de altas jerarquías, subsiste, abre un simple compás de espera a la implantación del nuevo sistema.

Por las consideraciones que preceden Su Majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Se suspende la renovación de las Juntas provinciales y municipales del Censo electoral, que había de verificarse el día 2 de enero de 1924.

Segundo. Las actuales Juntas provinciales y municipales del Censo cesarán el día 31 de diciembre corriente.

La documentación de unas y otras que dará bajo la custodia y la responsabilidad de sus respectivos secretarios.

Tercero. Quedan en suspenso todos los expedientes y reclamaciones que actualmente se hallan en curso y se refieren a resoluciones o actuaciones de las Juntas provinciales y municipales del Censo.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de diciembre de 1923.—Primo de Rivera.

Reconstrucción nacional

SOBERANIA POPULAR

España es una país inconstituido. Los retrógrados argumentan con cierta razón en contra de las instituciones democráticas, afirmando que éstas han dado prácticamente un resultado negativo...

En España sólo han gobernado las oligarquías, los antidemócratas, y son precisamente ellos los fracasados. Han tenido en su mano todos los elementos necesarios para lograr una gestión acertada. El Poder, la riqueza, la fuerza, la escuela, la Prensa, y el resultado ya está visto. La anarquía había llegado a tal extremo, que el mismo Ejército ha tenido que insubordinarse patrióticamente contra esas oligarquías retrógradas, antidemocráticas.

Justo es que el Directorio dirija sus esfuerzos del lado de la democracia, organizando las fuerzas populares desorganizadas. Y la primera cuestión que nos sale al paso es la de saber cómo vamos a hacer posible la soberanía popular, principio constitucional moderno, reconocido en el Código fundamental del Estado, al cual han atentado todos los viejos partidos, puesto que ninguno de ellos ha colocado al pueblo en condiciones de gobernarse a sí mismo.

...reclamando la libertad y la justicia.

Pero todos sabemos que hasta estos momentos el Ejército...

Y ante este obstáculo insuperable, ¿qué podía hacer el país, sino bajar la cabeza, inhibirse de todo, defender individualmente su interés privado, que era la única posibilidad de poder existir dentro de los viejos procedimientos políticos?

Algún podrá objetarme: ¿Y por qué no expresaba su voluntad con el derecho de sufragio?

Pues porque no podía tampoco. Las minorías, conscientes de sus derechos, habían terminado por desentenderse del voto, convencidas de que de nada servía votar religiosamente. El Censo estaba alterado, el caciquismo, por medio de los repartos contributivos en los pueblos, hacía poco menos que imposible la vida del honrado ciudadano que se atrevía a votar con arreglo a sus convicciones. Falsificábanse las actas, ejercíanse toda suerte de coacciones. Y si a veces llegaban algunos buenos diputados al Parlamento, libremente elegidos por sus electores, pronto éstos tenían que pasar por las horcas caudinas de los oligarcas. Se las arreglaban para que los representantes del pueblo no cobrasen dietas y, por consiguiente, tuviesen que vivir de los recursos ajenos que ellos, los grandes corruptores, ofrecían a manos llenas con tentadoras combinaciones.

Y ante semejante farsa electoral la democracia, impotente, se tenía que inhibir, asqueada, de la gobernación del país. Cada día era mayor la abstención electoral y la venta de votos. Después de todo, ¿para qué servía molestarse?; y ¿no era mucho más práctico castigar a los corruptores con una corrupción mayor?

Ahora nos encontramos en otros momentos. Aquello ha recibido un golpe justiciero gracias al Ejército, que se ha sentido patriota y que ha comprendido la necesidad de inclinarse del lado de los intereses del país. Por eso éste ha aplaudido de todo corazón, confiando en que semejante revolución pacífica no ha de ser para que las aguas vuelvan a sus antiguos cauces.

Y en esta coincidencia, entre el Ejército y el pueblo, es donde estriba precisamente el primer paso de la reconstrucción nacional.

Si España ha llegado hasta el punto de tener que alterarse el principio de todo buen Gobierno que reclama la supremacía del Poder civil sobre el militar. Si el Ejército no se ha dejado seducir por los argumentos de las oligarquías cuando en nombre del orden, de la patria y de las instituciones le exigían una sumisión incondicional al Poder civil, que no era ni Poder ni civil sino, una casta desvergonzada que convertían los recursos del pobre contribuyente en una verdadera merienda de negros, también ahora todos los honrados españoles, de acuerdo con el Ejército, debemos imponer el principio de la soberanía popular, reclamando mayor número de escuelas, mayor libertad, una verdadera justicia, para que el pueblo pueda expresar su voluntad libremente, dignamente, imponiendo a sus representantes la sagrada misión de sólo mirar a los intereses nacionales.

Así, pues, todo lo que no sea preocuparse en primer lugar de preparar unas elecciones verdad, con sufragio directo y voto secreto, desarraigando los vicios electorales del antiguo régimen y castigando duramente las infracciones electorales, será perder el tiempo.

Los males de las oligarquías sólo se curan con las virtudes democráticas. Y cuando éstas no pueden ejercitarse, hay que prepararse a los horrores de la anarquía.

E. PAUL Y ALMARZA

Las investigaciones administrativas

Madrid, 27.—11: noche.

CARTAGENA.— Por orden de la comisión investigadora, han ingresado en la cárcel un exalcalde y un exconcejal del antiguo Ayuntamiento.

También ha sido detenido el actual arquitecto municipal.

SEVILLA.— La Guardia civil de Badajoz ha detenido, por orden del delegado gubernativo, al secretario de dicho pueblo, Federico Centeno Gómez, que ha ingresado en la cárcel a disposición del gobernador.

SANLUCAR DE BARRAMEDA.— En el expediente formado por el delegado gubernativo, como consecuencia de la visita de inspección hecha al Ayuntamiento de Trebujena, aparecen graves cargos contra tres exalcaldes. El expediente ha sido enviado al fiscal de la Audiencia de Cádiz, para proceder contra los encartados en el mismo.

LERIDA.— El juez de instrucción de Solsona ha decretado el procesamiento del exalcalde don Pablo Grifol, del exsecretario don Jaime Gómez y del exdepositorio don José Villabrich. También exige el procesamiento del exalcalde don José Moles. Al primero de los citados exige 10.000 pesetas como fianza, y 5.000 al señor Moles, para las resultas del proceso.

Exposición de Cestas

y objetos artísticos para regalos. Confección «LA ESPAÑOLA»

Final de una Asamblea en Madrid

Las Cooperativas de funcionarios

CONCLUSIONES ELEVADAS AL DIRECTORIO

Ha terminado la asamblea que para constituir la Federación y adoptar acuerdos en relación con la organización y régimen a seguir han venido celebrando en el Ministerio del Trabajo los delegados nombrados por las diferentes Cooperativas de funcionarios de España.

Han estado representadas veinticuatro de dichas entidades. Fué elegido por aclamación el Consejo directivo de la Federación.

Asimismo quedaron votadas, por unanimidad, las siguientes conclusiones que han sido elevadas al Directorio militar:

Primera. Manifestar su adhesión al Directorio militar en la política de subsistencias que viene realizando, y el propósito de colaboración decidida de la Federación como representantes que es de multitud de asociados y de una clase tan castigada por la carestía de la vida.

Segunda. Que por el Ministerio de Hacienda se libren las cantidades pendientes por aportaciones reembolsables del Estado, considerando de carácter preferente las pertenecientes a las Cooperativas cuyo reglamento y lista de socios han sido ya aprobados por la superioridad, pero que no han percibido todavía del Estado cantidad alguna.

Tercera. Que el crédito abierto que se consigna en el vigente presupuesto de gastos del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria para las Cooperativas de funcionarios públicos se convierta, al formularse los nuevos presupuestos del Estado, en una consignación fija para las mismas atenciones.

Cuarta. Que se reconozca a todos los funcionarios que prestar servicio de carácter público, sea cualquiera la forma de remuneración, el derecho a formar parte de las Cooperativas intervinientes, con todos los que concede el real decreto orgánico de 21 de diciembre de 1920 a quienes perciban sus haberes con cargo al presupuesto del Estado, siempre que de su peculio particular hagan la aportación correspondiente.

Quinta. Que se conceda a los funcionarios dependientes de los organismos provinciales, municipales y autónomos que realicen servicios de carácter público el derecho concedido en la conclusión anterior, siempre que por el interesado se haga la aportación correspondiente, en caso de no realizarse la Cooperativa u organismo respectivo.

Sexta. Que, aunque el Estado no haya hecho la aportación de la mensualidad corriente, se conceda a los funcionarios que hayan sido altas en una Cooperativa el derecho al voto en las juntas generales y la condición de elegibles para los cargos directivos, siempre que obren en el Ministerio de Trabajo las relaciones autorizadas que dispone el real decreto orgánico.

Séptima. Que para hacer más eficaz la colaboración de las Cooperativas en la acción de gobierno respecto a la regulación de las subsistencias, se dicte una disposición en el sentido de que en las Juntas provinciales de Abastos se dé una representación a las Uniones o Federaciones de Cooperativas libres que en ellas existan, y en su defecto, a las Cooperativas de funcionarios.

Octava. Que se equiparen las Cooperativas de funcionarios públicos, para todos los efectos legales, a las Cooperativas de obreros.

Novena. Que se dicte una disposición prohibiendo para lo sucesivo la creación de una Cooperativa de funcionarios en las poblaciones donde ya exista otra de la misma índole.

BANCO RIOJANO

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.
Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo... Convencional.
CAJAS DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de Mañana de 9 a 4. E. Herrera, 12.

Juan Palacios - Abogado
CORREDOR de COLEGIO COLEGIADO
compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.

DOCTOR MUGICA
Rayo X. Cirugía general y matriz
Consulta diaria. Delicias, 5, 1.

I. GRANADO
Médico del Hospital Militar
MEDICINA. SECRETAS. FIEB.
DIATERMIA. — Electroterapia.
De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral. a

El conflicto de los vinos enyesados CONCRETANDO

Después de un silencio prolongado por mi reciente desgracia, al reanudar la voluntaria obligación que me he impuesto de defender con mis modestas fuerzas los intereses vitivinícolas de mi querida región, considero como un deber de gratitud expresar desde estas columnas mi profundo y eterno agradecimiento a todas aquellas personas que han pretendido mitigar mi gran pena por la pérdida de mi querida y amada esposa (q. e. p. d.), ante la imposibilidad material de hacerlo individualmente y ser muchos los que se dirigieron sólo con el carácter de lectores de mis modestos trabajos publicados en estas columnas.

Suplicando me disculpen esa cordial y espontánea digresión voy a intervenir con el mayor interés de armonizar y concretar en el tan debatido conflicto de los vinos enyesados.

Por lo que se desprende de lo publicado por el señor Díez del Corral, parece ser que todo o una inmensa parte del vino Rioja está enyesado y puedo afirmar que la casi totalidad del elaborado en la Rioja Alta está sin enyesar, así como buena parte de la Baja.

El consentir la venta de vinos enyesados, aunque no sea más que por este año, tiene aparte de los inconvenientes ya expuestos en otros trabajos publicados, el grave de que perjudica los intereses de los que los han elaborado dentro de la ley. ¿Que por qué? El mismo señor Corral lo confirma en su primer artículo al afirmar que los vinos enyesados tienen mayor demanda que los que no lo están, habiéndose dado el caso, según él, de que el propietario de estos últimos se vio y deso para vender mal.

Sentando esta hipótesis resultaría que los pobres víctimas serían los que se han colocado al amparo de la ley, y como éstos no son precisamente los que cultivan las viñas por sport estarían condenados a no vender sus cosechas por haber cometido el grave delito de elaborarlos conforme a la ley. ¿Es esto justo?

Si sagrados son los intereses de los que tienen los vinos enyesados, no lo son menos los de los que lo han elaborado sin yeso.

¿Que hacer, pues, ante estos hechos? A nuestro juicio buscar una fórmula que ampare los intereses de unos sin lastimar a los otros.

¿Cual? La del señor Corral es una, pero a nuestro juicio, inviable, y no ha de cuajar, tropezando en la práctica con muchísimos inconvenientes. ¿Cómo cree el señor Corral que se van a prestar los propietarios de vinos sin yeso a ceder sus vinos para su correspondiente coupage con los otros enyesados? En todo caso esto pudiera hacerlo un comerciante en vinos con un margen de utilidad en cántara, que indicaba el señor La Riva.

Conste que yo no he de ser un obstáculo, a pesar de tener todo el vino sin enyesar, y por mi parte lo cedería gustoso, siempre y cuando evite esas miserias, contrariedades y disgustos que teme el señor Corral.

Ante mi vivísimo deseo, pues de no producir o producir el menor daño posible, a los propietarios de vinos enyesados voy a proponer otra fórmula que, previos los ensayos y pruebas necesarias para augurarlos un feliz éxito, pudiera resolver a satisfacción de todos el grave problema planteado.

Sabido es que el yeso (sulfato cálcico) adicionado a la vendimia o al mosto antes de fermentar, reacciona,

durante la fermentación, con muchos componentes del mosto, modificando bastante la composición natural del vino que así se elabora.

La principal reacción en estas condiciones, es que el bitartrato de potasa (cremor tártaro) reacciona con el yeso, produciéndose, según unos, sulfato ácido de potasa y tartrato de cal (este último es completamente insoluble en el vino y se deposita en las heces), y según otros, sulfato neutro de potasa, ácido tártrico y tártaro de cal.

Lo que nos dice que los efectos del enyesado es debido a un aumento de acidez, dándonos como producto de las reacciones, sulfato ácido de potasa que es el nocivo a la salud y cuya dosis límite tolerado por la ley es el 2 por mil.

Para investigar, pues, por el análisis, si un vino sobrepasa ese límite nos servimos de reactivos fundados en la propiedad de precipitar (insubilizarse) los sulfatos contenidos en el vino y por la cantidad gastada de reactivo deducimos la cantidad contenida de yeso.

La fórmula que propongo se basó en lo expuesto; esto es, precipitar o extraer de los vinos enyesados el exceso que contengan, sirviéndonos para ello de productos que reúnan dicha propiedad y a la vez sean económicos y permitidos por las leyes, dejando el vino tratado en condiciones para la venta inmediata.

Muchos productos químicos citaría que tienen la propiedad de precipitar el yeso, así como otros muchos que el comercio presenta con el nombre de antiyesos, pero desgraciadamente muchos de éstos no deben ofrecernos mucha garantía, ya que con el mayor desearo e inmunidad, hasta la fecha, han ofrecido también productos con nombres retumbantes prohibidos por las leyes, sorprendiendo la buena fe del pobre viticultor y explotando su ignorancia.

Todo se puede subsanar procediendo de la manera siguiente: Hacer con unas muestras de vino enyesado los ensayos y pruebas necesarias con dichos productos conocidos y con el que mejores resultados se obtenga por su sencillez de aplicación y economía, tratar todos los vinos enyesados; de esta forma conocemos a priori el resultado, gastos, etc., etc., ya que hechas las pruebas con un litro o una cántara; para hacerlo en una cuba no tendremos más que aumentar proporcionalmente la dosis.

Este procedimiento, además de ser el más justo, racional y científico, es a la vez el más equitativo, ya que cuanto más yeso contenga mayor será el gasto, siendo como un médico y suave correctivo que les servirá de estímulo para lo sucesivo. Puedo añadir que mis impresiones son de que los gastos han de ser muy reducidos por cántara.

¿Quién debe hacer esas pruebas y ensayos previos? Me ofrezco incondicionalmente para hacerlos; así como mi laboratorio enológico gratuitamente, pero para que no haya quien interprete mi «generosidad» por «afarolamiento», creo que nadie con más autoridad ni mejor que el director de la Estación Enológica de Haro, mi querido y entrañable amigo señor Risueño, con lo que se le da además carácter oficial. Claro es que en este caso me pongo a las órdenes del señor Risueño, para si estima mi cooperación, estar en la enológica el tiempo suficiente para ha-

cer las pruebas y emitir el correspondiente informe que se hará público, dando un plazo prudencial para que los poseedores de vinos enyesados presenten una relación jurada del vino que contengan para proceder a su corrección, haciéndolo esto con carácter obligatorio.

Expuesto queda mi pensamiento, que lo brindo al excelentísimo señor general gobernador de esta provincia, sin otra ridícula pretensión que la de una forma justa, el pleito planteado de los vinos enyesados, bastándome con poder experimentar la satisfacción del deber cumplido si con lo expuesto, lejos de marinar, se benefician los intereses vitícolas de mi querida región.

JUAN JOSE ALONSO

Baños de río Tobía, 24 diciembre 1923

NOTA DE LA REDACCION.— Este trabajo lo recibimos hace unos días, como oportunamente anunciamos, no habiéndose publicado antes de ahora por falta de espacio.
El señor Alonso incluía en su trabajo algunas fórmulas científicas que su primos, por no ser precisas para el objeto que se propone y hacer más comprensible su escrito.

El Ayuntamiento

La Junta Municipal aprobó ayer la fórmula económica para la adquisición de los terrenos designados a la Aviación, y el presupuesto ordinario.

Presidida por el alcalde señor La Riva, se celebró ayer la sesión de la junta municipal, a fin de aprobar la fórmula económica para adquisición de los terrenos designados a campo de aviación y examinar y aprobar los presupuestos confeccionados por el Ayuntamiento para el próximo ejercicio.

Asistieron los concejales señores Terroba, González, Caballero, San Martín, López de Uribe, Lajusticia, Alonso, Larios, Ballesteros, Labad, Marín, Rodríguez, Sarasa, Mendicía y Ramírez, y los asociados señores Arbella, Gardachal, Casas, Romero, Bello, Ortega, Trapero, Larrea y Arazuri.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, el señor La Riva dió cuenta de que para la adquisición de los terrenos para el campo de Aviación y pago de la indemnización a los arrendatarios de los mismos se había arreglado un préstamo de 160.000 pesetas con un particular, al 6 por 100 anual, y otro con los bancos por cantidad desde la citada hasta la de 225.000, y con el mismo interés, suma que podrá ser amortizada en ocho años, puesto que se consignan ya para ello 40.000 pesetas en el presupuesto venidero y continuará consignándose en los siguientes igual cantidad.

Ponderó las ventajas que el campo de aviación lleva consigo y los beneficios que reportará a la capital, y la Junta prestó su aprobación a la fórmula económica.

Se aprobó también el concierto hecho para el pago de atrasos a la Diputación.

Después, el señor contador comenzó la lectura al presupuesto para el ejercicio de 1924-25, confeccionado por la Comisión de Hacienda y aprobado por el Ayuntamiento después de cuatro sesiones dedicadas a discutirlo.

Nuestros lectores conocen ya, pues oportunamente las publicamos, las modificaciones esenciales introducidas. La Junta examinó lo hecho, partida por partida; respecto de alguna de ellas se hicieron preguntas y aclaraciones, y terminado el examen se aprobó el presupuesto, con las modificaciones de que dimos cuenta.

La diferencia entre los ingresos y los gastos se aumentó en el probable rendimiento de los consumos, que se supone será bastante mayor que en el presupuesto actual.

El señor La Riva, agradeció la asistencia a los asociados y levantó la sesión a las nueve de la noche.

Máximo Saro

Exmédico por oposición del Hospital Provincial de Santander. — Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.
Medicina general.
Consulta diaria de doce a dos.
Calle Miguel Villanueva, 2, 2.º, derecha. — Logroño.

BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO
Abona Cuentas corrientes a la vista 2 y 1/2 por 100
Con 8 días de pre-aviso 3 » »
A tres meses 3 y 1/2 » »
A seis meses 4 por 100 A doce meses 4 y 1/2 » »

Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clase de valores y moneda extranjera.

DE ALFARO

27 de diciembre.

El nuevo diputado.— Por la Prensa de la región hemos visto que el distinguido y muy querido alfareño don Bernabé López Merino ha sido designado diputado provincial.

Conociendo como conocemos todas las privilegiadas facultades del señor López Merino, cuya buena voluntad es extrema, podemos afirmar desde este instante, que su labor será merecedora de elogios por parte de todos. A pesar de que nos consta su deseo de jamás ocupar puestos públicos, le felicitamos hoy porque sobre el sacrificio sabrá colocar el amor patrio.

Los Sindicatos.— Hoy estaban convocados a junta general los miembros de los Sindicatos del Alhama y el Ebro, con objeto de renovar la Junta directiva.

Por falta de número han sido aplazadas ambas, hasta pasado mañana, lo cual no significa—nos dicen—que el sábado carezcan del interés señalado por muchos.

Esperamos ansiosos la celebración de dichas juntas, pues bien pudiera ser que nos sirvieran de tema para una entretenida crónica.

De sociedad.— Se halla enferma de algún cuidado la bondadosa señora doña Francisca Juliá, viuda de Echagüe, cuyo total y completo restablecimiento celebraremos muy de veras.

—Ha salido de la gravedad que se le atribuía, nuestro buen amigo don Salvador García, quien se encuentra ya en franca convalecencia.

—En breve contraerán matrimonial enlace dos simpáticos jóvenes de la localidad, a quienes les deseamos todo género de venturas y una eterna luna de miel.

Accidente de trabajo.— En la mañana de hoy y en la fábrica azucarera establecida en esta ciudad se ha registrado un accidente desgraciado, que reviste caracteres de gravedad.

El joven trabajador Angel Perales, disponiéndose a salir de su tarea y embozado en la bufanda se dirigía a la puerta de salida, cuando resbalando en el cemento del piso, cayó entre la maquinaria de turbinas. Enredóse la bufanda en una transmisión y con ella el infortunado joven, fué zarandeado aparatadamente.

Cuando recogido por sus compañeros de trabajo, entre los cuales se encontraba su propio padre, fué trasladado al hospital, el médico señor Zapatero pudo apreciar la fractura de diversos huesos en la pierna y en el brazo, fracturas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de la primera cura fué visitado el herido, por don Benito Acebas, director de la fábrica, quien se interesó vivamente por el estado y consecuencias de los golpes sufridos.

Descubrimiento sorprendente.— En una parcela propiedad del vecino de ésta, Cayetano Rosel y Pascual, se ha realizado un sorprendente descubrimiento, cuya importancia bien merece la atención de las autoridades.

A labrar la finca, notó el propietario que cierto perro que por allí vagaba, olfateaba un pequeño pozo abierto a fuerza de escarbar irabajosamente.

Acercóse allí y cuál no fué su sorpresa al recoger del suelo un saco lleno de monedas antiguas.

llamó en seguida a otros colonos y entre todos ellos trabajando incansablemente, pudieron sacar un sarcófago de piedra enterrado próximamente a un metro y cincuenta centímetros de profundidad.

El sepulcro contiene además de una momia muy bien conservada varios útiles y armas romanas con inscripciones diversas.

Notificado el hecho a las autoridades éstas se interesan en que durante las aglomeraciones, no desaparezca ninguno de los objetos encontrados.

VIAJEROS.— Durante estos días

son numerosos los alfareños que nos han visitado. Entre ellos recordamos a don Francisco Ochagavía, don Fabián Orovio, don Luis de Blas don Pablo Lestau, don Cesáreo Octavio de Toledo, don Manuel Blázquez, don Bautista Jiménez y otros.

Ayer pasó entre nosotros breves horas el diputado provincial don Roberto Ruiz de la Torre.

Ha llegado de Madrid la bella señorita Eloisa Gil. Llegaron de Tudela don José Carvajal y su joven esposa.

J. J. TOSANTOS.

EL EXITO ALCANZADO

con la fórmula del DR. ROLY, se debe a que su preparado MAGNE-SITA «ROLY» FOSFO-SILICIADA, no sólo alivia como sus similares, sino que cura radicalmente las dolencias de los órganos digestivos, purificando la sangre y activando la nutrición.

De venta, en todas las farmacias.

Teatro Bretón

No pudo ser mejor calificada que como disparate cómico, porque de las dos cosas tienen mucho, la obra de Paradas y Jiménez «La copa del Olvido», que la compañía de Fuentes estrenó ayer en nuestro primer coliseo.

El primer acto es de sainete, de buen sainete; el segundo, apunta en «astrakán», y el tercero es «astrakán puro».

No puede negarse que el disparate tiene mérito en sus frases, y maravilla el que haya podido plagarse de chistes de tal manera que desde que empieze hasta que termina, melo, mediano o bueno, cada frase contenga uno.

Además de esos chistes «por ametralladora», la obra tiene situaciones exageradamente cómicas, y el resultado de todo ello es que el público se constantemente y de buena gana, y siendo ese el propósito de los autores, no cabe éxito mayor.

La ejecución fué buena, sobresalieron Tarsila Criado, tan discreta en el trabajo serio como en el cómico, y Paquito Fuentes, que sacó del protagonista el partido que debía y podía sacar.

Estos artistas y los demás que colaboraron a la estimable ejecución de conjunto, escucharon muchos aplausos.

Hoy, en verníouth, se representará el juguete cómico «El tren rápido», ya conocido del público, en el que con Paquito y Abati, se hace merecedor del público aplauso, nuestro paisano y querido amigo don Ricardo Viguera, que es un «amateur» comediógrafo, con méritos de profesional.

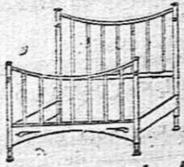
Como es sabido, la obra es muy bonita y graciosa de buena ley.

El público, como nosotros, celebrará que se le dé ocasión de dedicar sinceros aplausos al distinguido paisano, cuya colaboración fué a su tiempo tan alabada por críticos y espectadores.

Por la noche se pondrá en escena el drama de Luis Antón del Olmet «Ma la madre!», que alcanzó prestigio literario y triste celebridad por la tragedia de su muerte.

El asunto de la obra se desarrolla en un ambiente crudo, sin perjuicio de su fondo moral y lenguaje correcto.

MUEBLES BARATOS ANTA
Frente al Ayuntamiento



Avisos y Noticias

Continuó ayer el cielo cubierto, presentándose más completo que días pasados, pues el sol ni aún vergonzosamente quiso mostrarse.

No obstante, el día no fué tan desagradable como los pasados, ya que el viento disminuyó en violencia y las temperaturas, aunque poco, superaron a las precedentes.

Las máximas al sol y a la sombra, fueron respectivamente, 13'5 y 11 grados, y la mínima de la madrugada 5'8, o sea una de las mayores desde hace varias noches.

La presión barométrica se mantuvo en 733'5 milímetros y la dirección del viento fué constante del Oeste.

OBRA DE GUARNICIONERIA
Don Manuel Ezquerro, de Pradellón, pone en conocimiento de los que deseen comprar obra hecha de guarnicionero y géneros por valor de 400 pesetas, pueden tratar en Logroño con Víctor Sáenz, calle del General Zurbano, 8, piso segundo.

NOVOID

**CALORIFEROS METAL
LIMPIA - BARROS
HULES PARA SUELOS
CAFETERAS Y TETERAS
CASA AMALRIC**

MUY EN BREVE
Jean Thoman

SUBASTA EN NAJERA
El día 1 de enero próximo, a las 12, se venderá en pública subasta, en el Juzgado de Primera Instancia, la finca denominada «La Dicha», propiedad que fué de don Manuel Medrano.— El pliego de condiciones, en la Secretaría de dicho Juzgado.
Los albaceas legales.

En la carpeta de prensa del Gobierno civil solo había ayer algunas denuncias por infracción del reglamento de carreteras formuladas por la Benemérita de distintos puntos de la provincia.

La Compañía de Maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churrúca Despacho local, calle Buenos Aires

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VARA DE REY, 3.

El mejor surtido en Calzados a precios muy económicos lo encontraréis en

CASA FLORES
PORTALES, 12
(Junto a la Fuente de San Agustín)

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Felipe Arpón Calvo denunció ayer a Bruno Toledo, por insultos, cuya denuncia fué pasada al Juzgado municipal, por la Policía gubernativa.

LA INDUSTRIAL
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de
ALFONSO MARTÍNEZ. — Alfaro.

OMNIBUS FORD
de 10 y 12 plazas interior. Entrega inmediata. Informan Agencia Ford, Logroño.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL
El día 30 de los corrientes, a las once de la mañana, tendrá lugar la de un Automóvil Omnibus «Ford», seminuevo, matriculado en Logroño con el núm. 275, de 20 HP. y 17 plazas. La venta tendrá lugar en el Garage, Salmerón, 29. Tipo de tasación, 5.000 ptas., previo depósito para tomar parte en la subasta del 10 por 100. Informes, en la oficina del procurador Ballugera, Bretón de los Herreros, número 6.

NOVOID

El diputado visitador de los establecimientos de beneficencia, don Daniel Menchaca, presentó ayer la dimisión de su cargo, fundando su decisión en motivos de salud.

Los jabones líquidos medicinales "HIGEA"

los receta la clase médica
SANIX Carterita de prueba 15 céntimos

Probar las conservas **TREVIJA**. NO es la mejor recomendación.

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Antoñana
Cubiertos de plata y de metal blanco, plateados.

Comerciantes e Industriales
Agendas, Diarios, Almanagues Baillý Bailliere, Libros de Contabilidad, Tintas de las mejores y más acreditadas marcas y toda clase de impresos.

Librería General. Portales 50

En la sala de guardia del Hospital civil fué asistido en la tarde de ayer el joven de 16 años Joaquín Aguilar Vallejo, de varias contusiones en la cara y alcoholismo agudo. El herido, que se hallaba embriagado, se subió al estribo de uno de los automóviles de línea en la calle de Bretón de los Herreros y al saltar a tierra se causó las lesiones dichas.

¡¡Negocio de ocasión!!
Reuniendo inmejorables condiciones, se vende en Calahorra un edificio-fonda, una casa y un almacén propio para industria de importancia. Muy facilidad de pago y lo cedo junto o separadamente. Razón, María San Juan, San Roque, 1, Logroño

Excelente postre
Lata medio kilo de melocotón al natural, superior, UNA PESETA.
T. Sáenz y Cia. Sres. V. H. Arza.

MUEBLES
de todas clases y estilos, modestos y de lujo. Camas y canas de madera, hierro y latón; catres, somieres, colchones, jergones, etc.
Casa Pernas, Portales, 20, Logroño.

No es inocentada
Preciosos regalos para las Manolitas: estuches de tocador, sortijas y multitud de artículos muy indicados, encontrará usted en la **JOYERIA FACI**, Mercado, 34 (Portales).

SABANONES
Curación radial con el Tópico Serrano. Farmacia y Droguería de Serrano. rano. Una peseta el frasco.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra y aún es peor la de oveja.

El **GLAXO** es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren



total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberón Glaxo. El **GLAXO** es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la **HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO**, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche; pero con **GLAXO** es mejor. Exíjase que sea **HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO**. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos: **SEBASTIAN TAULER Y COMPANIA, MONTERA, 18, MADRID**

PUNTOS DE VENTA:

Farmacias.—Enrique Astarloa, Eulalio Eraso, Enrique R. de Oña, José L. de Araujo, Buena-ventura Serrano, Dionisio Presa y Anselmo Villarreal.
Droguerías.—Alejo Martínez, Jesús S. de Valluerca y Emilio Oruña.
Ultramarinos.—T. Sáenz y Compañía, Lucio Piazuelo y Sociedad Cooperativa.

NOVOID

ESTUFAS

**Petróleo Alemanas
55 pesetas
AMELIVIA**

Hasta el día de ayer se han presentado en el Negociado correspondientes del Ayuntamiento 530 solicitudes de inclusión en la lista de pobres.

Se advierte que el plazo de admisión termina el día 31 del mes actual.

Dentífrico eficaz ELIXIR HIGEA

SANIX Purgante delicado para niños

FRICCION CEREJO
cura reumatismo y toda clase de dolores. Farmacias y Droguerías.

Ayer subió al Cielo, a los once días de edad, la niña Raquel Beatriz de Vera Pérez, hija de don Félix y doña María Rosario. Hoy, a las once, tendrá lugar la conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria, San Blas, 1, y mañana, a las ocho, en la iglesia de la Redonda, se celebrará la Misa de Angel. Sus padres y demás familia ruegan la asistencia de sus amistades.

JOSE FRAILE
de las Clínicas de Matriz y Operaciones del Hospital Clínico de Barcelona.
Mecado, 65, primero.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

El aventajado alumno que fué de esta Escuela Normal don Luis Bretón Vallejo, ha sido aprobado con muy buena puntuación en los tres ejercicios de oposiciones a escuelas que acababan de verificarse en Zaragoza.

Y su hermano el instruido y piadoso seminarista don Jacinto Bretón Vallejo, ha recibido en estas últimas Temperas de Adviento la sagrada orden de subdiaconado.

Por todo ello felicitamos cordialmente a ambos hermanos y damos nuestra enhorabuena a su familia.

No tiene ácidos perjudiciales.
Pasta dentífrica 'HIGEA'
conservará fuerte y blanca su dentadura.

HABAS DE MANSILLA
y Cuocos de Terrecilla. a
De venta, **CASA PIAZUELO**.

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ
Medicina y Cirugía general
MATRIZ — PARTOS
Consulta de diez a doce.
MURO DEL CARMEN, NUM. 10

**ANALISIS CLINICOS
DOCTOR PERUCHA**

NOVOID

LIQUIDACION VERDAD

La Sociedad Cooperativa Logroñesa, en su deseo de aminorar existencias en la Sección de Calzado, ofrece al público en general una liquidación extremadamente ventajosa, ya que se halla dispuesta a ceder toda clase de calzado a precio de fábrica.

HUEVOS FRESCOS

a 3'60 docena
en la Confitería
Le Papillón d'Or

En las oposiciones para maestras y con muy buena puntuación, ha aprobado el ejercicio práctico en Zaragoza la aplicada señorita Rufina Torres, a quien felicitamos.

DOCTOR LOYOLA
Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

El café tostado marca **EL PATO** sólo se vende en paquetes desde 50 a 1.000 gramos, y no suelto, como pretenden introducir en varios establecimientos, tanto de esta capital como de fuera.

SE NECESITA AYUDANTA
con buenos informes, para clínica dental. Razón, en LA RIOJA.

Farmacia Villarreal
Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

MUY EN BREVE
Jean Thoman

Extractos Zuriland
para preparar licores, jarabes y perfumes. Licores: Anís, Chartreux, Benedictine, Coñac, etc. Precio del frasco, 1'50. De venta en Droguerías.

Las misas que se celebren en la iglesia de San Bartolomé mañana, 29, en el altar de San Antonio, de nueve a diez, serán aplicadas por el alma de don **Conrado Ortega**.

Su madre y familia agradecerán la asistencia.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Medicina a favor de don José Fraile y García Lozano.

MUY EN BREVE
Jean Thoman

TEATRO DIAZ.—CALAHORRA
Por reforma del local, se venden las actuales butacas. Condiciones, en el Teatro Díaz.

ALMANAQUE DE LA MADRE DE FAMILIA
por la Doctora Fany, para 1924
Utilísimo para las señoras y señoritas, en la ciudad y en el campo. Un tomo con cubierta en colores. 3 pesetas. Pedido en LA RIOJA.

MUY EN BREVE
Jean Thoman

En la Ferretería «La Inglesa» se salda una gran partida de **MUNECOS DE MOVIMIENTO** que son la delicia de los niños. Precio, 5'90 pesetas uno.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—María del Carmen del Desierto Jaime Calvo, Natividad Mayor García, Manuel Calvo Cillero, María de la Esperanza Antonina Marín Martínez.

Defunciones.—Raquel Beatriz de Vera Pérez, de Logroño, de once días; María del Carmen del Desierto Jaime Calvo, de cinco días.

Matrimonios.—Ninguno.

VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero. Sagasta, 14, tercero.

NOVOID

Juan Hourcade

Exmédico del Dispensario de urgencia del Centro de Madrid, y ex-alumno médico de la Casa de Maternidad

GIRUGIA GENERAL
Partos. Enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Calle del Mercado, número 108, 1.º

El señor Herreros de Tejada nos participa por medio de besalamana que se ha posesionado de la Presidencia de la Diputación, quedando agradecidos a la cortesía.

ASTARLOA.—Análisis clínicos.

MUY EN BREVE
Jean Thoman

Jabón medicinal de **SALES DE ARNEDILLO**, preparado con las Sales naturales de sus Aguas, INVICADISIMO en enfermedades reumáticas y de la piel, úlceras y heridas. Poderosamente antiséptico y propio para tocador y baño.—Venta: José L. Araujo, Droguería, Logroño.—Hijo de M. Madecrán, Calahorra.

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 26.

Ayuntamiento.—Cumpliendo órdenes del señor delegado se ha obligado a los comerciantes a poner carteles en las puertas de los establecimientos, anunciando las especies que venden y el precio de las mismas; también se ha publicado un bando prohibiendo la estancia en las calles de animales que causen perjuicio a la higiene, lo que vemos se cumple con orden.

Premio al ventero de Piqueras.—Por la Real Academia Española le ha sido concedido un premio de 350 pesetas de la fundación de «San Gaspar», en Madrid, al ventero de Piqueras don Venancio Sánchez, por salvar la vida a la vecina de San Andrés doña Andrea Martínez, que en 1922 se perdió en dicho punto, cayéndose a un ventisquero de nieve.

Nuestra enhorabuena.
Viajeros.—Se hallan pasando las Pascuas al lado de sus familias, la joven Tita Martínez, hija del médico don Arturo; don Bonifacio Gómez, oficial de Correos y sargento de complemento en Estella, y don Ceferino González, hermano de nuestro párroco don Pedro.

Defunción.—El 18 del corriente falleció a los 84 años de edad doña Victoriana Sáenz. Por tal motivo llegaron de Zaragoza, donde se dedica a la venta de carnes, su hijo político don Martín Martínez con su esposa doña Aquilina Ibáñez.

NOVOID

MOSAICO

BODA

A las siete de la mañana de ayer, en la iglesia de la Redonda se unieron en matrimonio la bellísima señorita María Luisa Estefanía, hija del industrial tahonero don José, y el ilustrado profesor de la Escuela Normal de Maestros don Francisco Sanz.

Bendijo la unión el señor abad de la Colegiata; apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, doña Patrocinio Serrano y el director de la Escuela Normal de Maestros don Leopoldo Elías y firmaron el acta el arquitecto don Saturnino Ulargui, el médico don José Estefanía Alfonso y los profesores de la Normal don Nicolás de Benito y don Francisco Alonso Viso.

Después de la boda, los invitados fueron obsequiados con selecto desayuno, muy bien servido por el Grand Hotel.

En el rápido de la mañana salió el nuevo matrimonio para Zaragoza y Madrid.

Hacemos sinceros votos por la larga vida y constante ventura de los nuevos cónyuges.

¡QUE «TAPIAS»!

En uno de los solares recientemente cercados en virtud de las órdenes repetidas y terminantes que a raja-rabla dió nuestro buen padre municipal don Primo, se dedicaban varios socios a la producción de rosas que en este tiempo podría suponerse que eran de invierno; pero que son de todo tiempo y se dan en muchos lugares.

Y ha ocurrido la noche pasada que, saltándose la cerca como a la torera, alguien ha dejado las rosas desparramadas, con el consiguiente mal efecto que tal causa produce.

Si los cercados se hubieran hecho como mandó el corregidor de la ciudad, no pasaría eso; pero se conoce que con eso de enyesar los vinos escasea la materia prima y la cosa es más incorregible que el morapio ácido.

RECETA DEL DIA

Tostones de monja.— El conocido postre cobrador de pernil de tocino, se hace del siguiente modo. Para una libra de harina una taza grande de aceite y otro de moscatel. Se amasa todo junto, muy amasado hasta que haga coirrea y después se alisa con el rodillo, se corta a pedazos y se frien con mucho aceite, con la particularidad conocida de que cuando la pasta está bien fina y amasada, ella misma se vuelve del otro lado durante su freidura, sin necesidad de avisar como San Lorenzo. Son más agradables calientes que fríos. Con azúcar están mejor.

FINAL

Perdonad que hoy tenga el Mosaico menos líneas que los años de mi vida (soy de la quinta de Chacurro).

Es mi santo y tengo que celebrarlo.

EL DUENDE

DESDE BARCELONA

Importante asamblea de viticultores en Montblanc

Con animación extraordinaria y grandísimo entusiasmo se celebró, en la población tarraconense de Montblanc, la anunciada asamblea de viticultores catalanes organizada por la Confederación de Sindicatos Agrícolas de la Conca de Barbatá y patrocinada por la Unión de Viticultores de Cataluña, con asistencia de más de cien representaciones de Sindicatos Agrícolas de todas las provincias catalanas, de algunas decenas de delegaciones de la Unión de Viticultores de Cataluña, de varios Ayuntamientos y de otras entidades, entre las cuales figuraban la Unión de Fabricantes de Alcohol Vínico de Cataluña, representada por su presidente el señor Martorell y por su secretario don José Mascara, y la Unión de Cosecheros, establecida en Molins de Rey.

El teatro Principal de Montblanc, atestado de público, contenía más de tres mil personas al abrirse la asamblea, que estaba presidida por el señor Rendé, presidente de la Confederación de Sindicatos Agrícolas de la Conca de Barbatá, acompañado de don Francisco Santacana, presi-

dente de la Unión de Viticultores de Cataluña; de don Claudio Oliveras, director de la Enológica de Reus; de don José Elías de Molins; del alcalde de Montblanc; del Padre Rovira, consejero de la Unión; del representante de los Sindicatos del Plá de Tarragona; del representante del Priorato; del secretario de la Federación de la Conca, y de otros significadísimos elementos de la viticultura catalana.

El señor Rendé, a las diez y media, abre el acto, saludando a todos y agradeciendo la asistencia a la gran asamblea que—dice—no pretende atacar a nadie y sí sólo defender los intereses del payés, pues es preciso que se reconozca por el Gobierno que más vale para el porvenir de la patria el bienestar de cuatro millones de viticultores que los intereses privados de media docena de capitalistas.

Hablan también, en nombre de sus respectivas Corporaciones, otros señores, entre ellos el director de la Enológica de Reus; el Sr. Elías de Molins, que dedica grandes elogios a la labor que desde hace doce años viene realizando la Unión de Viticultores de Cataluña; el Padre Rovira, que trata con maestría el tema del alcohol industrial y explica el por qué y el para qué de las campañas de la Unión de Viticultores; terminando su discurso en castellano para dirigirse al representante del Directorio y pedirle que haga saber al Gobierno las justas aspiraciones de los millares de viticultores allí legal y democráticamente representados, y resume lo expuesto por los oradores el señor Santacana, diciendo que las conclusiones se han de resumir, pues, en tres puntos concretos: pedir al Directorio que se cumpla la ley que prohíbe terminantemente el uso del alcohol industrial en vinos y bebidas; pedir que sea concedida la declaración de cosecha y las guías de circulación de los vinos; y demandar que la Junta del Crédito Agrícola se acuerde de la hermosa labor de los Sindicatos, para fomentarla y robustecerla con el crédito.

Así se acuerda, y se levanta la sesión en medio del más grande entusiasmo y del orden más perfecto, sin que el más leve incidente haya turbado la armonía de los tres mil y pico de reunidos.

Como nota interesante que da idea de la importancia del acto, diremos que asistieron a él 23 Ayuntamientos en Corporación, representaciones de 265 Sindicatos Agrícolas y que se recibieron adhesiones de 48 entidades diversas.

SOMATEN

En el tren rápido llegó anoche de Barcelona el Excmo. Sr. Comandante general de Somatenes de la sexta región, don Mariano Moreno Alvarez, acompañado de los comandantes don Enrique González de Vera, de Caballería, y don Francisco Carroquino, de Infantería.

En el correo de la tarde salieron a recibirle al límite de la provincia los señores vocales don Oscar Sáenz de Santa María y don Luis Díez del Corral.

Fue recibido en la estación el señor Moreno Alvarez por el excelentísimo señor general gobernador; presidente de la Diputación señor Herreros de Tejada; todos los vocales, cabos, subcabos del Somatén y gran número de somatenistas. A todos saludó muy afectuosamente, siendo acompañado hasta el Hotel del Comercio, donde se hospedó.

El día de hoy lo pasará en Logroño para poder recibir a todos los que deseen ofrecerle sus respetos, y a este efecto se encontrará a las doce en el salón de actos del Ayuntamiento, cedido galantemente para la recepción.

Si hiciera buen tiempo, está invitado a una excursión automovilista al túnel de Viguera, que se verificará esta tarde, y mañana saldrá para Pamplona.

No han llegado los reglamentos ni más carnets que los que había preparados, pero estarán en esta plaza a primeros del próximo enero.

Los señores cabos y subcabos del partido y pueblos se pasarán por la oficina del Somatén a las 10'30, con el fin de recibir instrucciones y documentos.

AUDIENCIA

Atentado y lesiones al alcalde de Calahorra

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Calahorra, contra León Hita, que el día 27 de noviembre del año pasado hizo disparos y causó lesiones graves al entonces alcalde de dicha ciudad Daniel Sáenz Muro.

El Ministerio público, en su escrito de calificación provisional, que elevó a su sazón a definitivo, relata los hechos diciendo que el procesado, enojado con el alcalde, por creer que éste no le consentía jugar a los prohibidos, y que por él se le seguía una causa criminal, en la mañana del día citado, armado de un revólver y de una pistola del 15, y con el propósito de agredir a dicha autoridad, anduvo buscándole, hasta que a las dos de la tarde lo encontró en la calle de la Pastelería, acompañado de una hija suya, y que, sin mediar una palabra, le puso un revólver en el pecho, originándose una lucha, en la cual el procesado hizo dos disparos sin dar en el blanco, y, seguidamente golpeó al Daniel con el arma en la cabeza, causándole 21 heridas y 9 erosiones, de las que tardó en curar 67 días, y de las que le quedó la deformidad correspondiente a la profundidad de las cicatrices del rostro.

Califica estos hechos como constitutivos de tres delitos complejos de atentado, disparo y lesiones graves, con deformidad, siendo de estimar la agravante de reincidencia, y solicita la imposición de la pena de siete años, siete meses y trece días de prisión mayor, accesorias, etc.

El defensor, señor Mato, negaba provisionalmente que los hechos ocurrieran en la forma relatada por el fiscal.

Se practicó la prueba pericial, que no tuvo interés, y la testifical.

El representante del Ministerio público, señor Martínez Villar, al examinar los testigos, se encaminó a confirmar la relación de hechos que sostiene.

El defensor, al interrogar a los propuestos por él, tendió a recoger los elementos que consignó después en su escrito de calificación definitiva.

En dicho escrito, el señor Mato hace la siguiente relación.

Dice que el alcalde fué fundador de la Sociedad llamada «Defensa del Agricultor de Calahorra», que con el apoyo de ésta fué elegido concejal, y que después, ante la promesa de hacerlo alcalde, se pasó a la política con traria. Que antes de que fuera elegido para la Alcaldía, el procesado le increpó por traición política, y que, efecto de esto, el alcalde, cuando lo fué, le puso dificultades para que pagara a los prohibidos, exigiéndole más dinero que el que percibía de otros tahures o Sociedades, y que, además, lo envolvió en un sumario por atentado.

Que en Calahorra jugaba todo el mundo menos el procesado, y que éste fué a buscar al alcalde el día de autos para ver de arreglar la cuestión y que el alcalde le dijo que mientras él ocupara el puesto había de hacer todo lo posible por echarlo a presidio. En tal momento, el procesado, arrebatado y obcecado por la amenaza, sacó un revólver y se lo dió al alcalde para que se defendiera y el empuñó una pistola cel 15, produciéndose los hechos que dieron lugar a las lesiones.

Hace constar en su escrito el señor Mato, que contra Daniel Sáenz se sigue sumario por prevaricación.

Establece alternativamente que los hechos son constitutivos o de un delito complejo de disparo y lesiones o de otro de atentado y lesiones; siendo de apreciar en ambos la atenuante de arrebatado y obcecación, y que procede imponer en el primer caso la pena de tres años y cuatro meses de prisión correccional, y en el segundo, la de cuatro años y 22 días.

Abierto el período de informes, el teniente fiscal, señor Martínez Villar, defendió las conclusiones sustentadas por él, haciendo un minucioso análisis de los hechos y de las declaraciones de los testigos de cargo referentes a cómo se produjeron aquellos y argumentó con gran conocimiento en apoyo de su tesis.

El defensor hizo un informe muy

brillante, para sostener que no había testigos oculares de la iniciación de los hechos.

Negó que pueda sostenerse la existencia del delito de atentado, toda vez que la cuestión que se suscitó fué sobre una materia ilícita.

Leyó noticias publicadas en LA RIOJA referentes a multas de 500 pesetas impuestas al alcalde por el gobernador civil por su conducta en la cuestión del juego, pues llegó a dar órdenes de que se vigilara la estación para avisar si iba de la capital policía a sorprender el juego, y después de elocuentes razonamientos en defensa de su tesis, terminó pidiendo un fallo de justicia y haciendo ver que la autoridad no merece amparo cuando se desacredita sirviendo a un sector político, y que un fallo en ese sentido de justicia es lo que demanda la paz del pueblo de Calahorra.

El público aplaudió al letrado, y el presidente se vió obligado a dar campanillazos para hacer cesar esas manifestaciones del auditorio.

La vista quedó pendiente de sentencia. Acudió mucho público, que llegó de Calahorra en el correo de la mañana.

Círculo Logroñés

La Junta directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios que el lunes, 31 del actual, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar una cena americana en el Salón de Fiestas de esta Sociedad, amenizada por la Orquesta Garrido.

Las tarjetas pueden adquirirse en Secretaría, hasta el día 30, a las nueve de la noche.

Menú.— Consommé. Huevos a la Kaiser. Fritos variados. Langosta con mayonesa. Pollo asado.—Postres: Frutas, galletas, Queso.

Cubierto, 12 pesetas (sin vino).

DE BARCELONA

Jueves, 27.—Varias horas

RECURSOS DESESTIMADOS

El juez especial que instruye los sumarios contra 48 empleados de Hacienda ha dictado resolución no admitiendo los recursos interpuestos por algunos de los procesados solicitando la reforma del auto de procesamiento.

ASFIXIADA EN SU CASA

En su casa de la calle de Aribau ha sido hallada cadáver la mujer Justa Aranda.

Murió por asfixia.

El móvil del suicidio parece que arranca de una enfermedad crónica que padecía la referida mujer.

A SU PUNTO DE ORIGEN

De paso para Gerona ha estado unas horas en Barcelona el batallón expedicionario de Asia, de guarnición en la primera de las capitales citadas.

Las tropas fueron recibidas por las autoridades, obsequiándoseles con un rancho extraordinario.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Ha sido dictado auto de procesamiento por las autoridades militares contra el director del periódico catalanista «Gorinot», señor Bertrán, por supuestos ultrajes a la nación, contenidos en una caricatura que el periódico publicó.

POR INJURIAR AL EJERCITO

El lunes se celebrará Consejo de Guerra contra Manuel Clavería y Ramón Albaila, acusados de injurias al Ejército.

HERIDO POR ACCIDENTE

En el dispensario de San Andrés ha sido asistido Francisco Fortiso, de una herida en la cabeza que se produjo al caerse de un puente.

«EL DILUVIO» MULTADO

El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al diario «El Diluvio», por la publicación de noticias tendenciosas.

DENUNCIA POR SUPUESTA MALVERSACION

Un consejero de la Sociedad formada para la construcción de Casas Baratas, con destino a los periodistas, ha presentado una denuncia contra la directiva, acusándole de malversación de fondos.

Todo un carácter

Las recientes, restrictivas y más energías medidas tomadas por nuestras autoridades locales en materia de juegos prohibidos, han desterrado de nuestra Sociedad La Patronal hasta el más ilustrado, que era uno de nuestros recreos más honestos. Bien está.

Ello nos lleva a pensar, por esas razones de conexión que descubre Spengler entre la música contrapuntística y el crédito financiero en las reboticas o trasfarmacias de los pequeños pueblos, donde la flor y nata de su intelectualidad, el médico, el cura, el veterinario y el comandante del puesto de la Guardia civil, suelen rendir culto al noble juego del tresillo.

Que sepamos, nada se ha dispuesto sobre el particular, y, sin embargo, no sería difícil demostrar que la tolerancia de esas partidas, a puesta y codillo, producen serios trastornos en la vida ciudadana de nuestras minúsculas poblaciones.

Perque la moral legislativa no puede ni debe orientarse sólo por la cantidad de males que quiere evitar o bienes que se propone regular y dirigir. Es la esencia de los actos públicos y privados lo que debe ser objeto de sus meditaciones y estudio de sus disposiciones legales. Que todo es relativo; y tal pueden ir las cosas que una partida de ruleta sea menos perjudicial a la salud de la república que una bota dada por el cura al médico momentos antes de ser llamado para asistir a una parturienta. Nos extremee pensar la serie de complicaciones a que se expone un paciente tomando una droga preparada por el impenitente tresillista y farmacéutico a quien se le dió un codillo de vuelta, con cien tantos en el matraz.

¿Cómo no se les ha ocurrido a otros gobernantes prohibir el juego en las reboticas? Es un poco extraño este «desecido».

Por supuesto, que no se conseguiría mucho más prohibiendo y persiguiendo el juego «farmacopéutico» que el de los Casinos y Sociedades. Sobre todo si se tropieza con temperamentos como el de un gran amigo nuestro, a quien recordamos con frecuencia, porque era todo un carácter.

Hablamos del inmejorable Felipe Etxequerria, de quien queremos contar una anécdota, en gracia a que por sí sola es toda una categoría.

Fue por los años de 1900, cuando el amigo de nuestra brillante Sociedad «Restaurada».

Otra racha de estas persecutorias del juego nos tenía aburridos y sin saber qué hacer con el dinero y con nuestras pocas ocupaciones.

Tarde opaca, de nubarrones de plomo y viento frío y molesto nos tenía acurrucados junto a los leños, en brasas, de la cocinilla del melancólico Casino rural. Se mascaba el tedio, entre prolongados bostezos, rellenos de morriña.

De pronto, nuestro original y buen amigo Felipe, mirando al cielo, que estaba foscó, amenazador y preñado de inminente tormenta, exclamó:

—Me apuesto quince duros a que llueve.

Nos quedamos todos de una pieza. Alguien insinuó: —¿sería acaso don Arturo Marcelino, otro gran amigo nuestro?—

—Hombre, vaya una gracia! Apostar a que va a llover cuando está ya casi lloviendo...

—Bueno— replicó Felipe, chupando filosóficamente su pipa inglesa, y sin dar importancia a la objeción.— Bueno. Pues me apuesto quince duros a que no llueve.

¿Qué tiempos aquellos!

¿Dónde están ahora estos hombres de tan adorable originalidad y propio carácter?

MAESE NICOLAS

Haro, diciembre, 1923.

Zamarras

Gabanes, Trajes, Camisas caballero y niño, inmenso surtido.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran Depósito de Blusas Francesas
Casa Barbi, Portales, 60.

DE MARRUECOS

Madrid, 27.—Varias horas.

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche, dice lo siguiente:

Zona Oriental.—Ayer, al ser conducido de Ben Tieb a Drius el legionario Fernando Luis, agredió al cabo de la partida y trató de desertar, huyendo seguidamente, pero los soldados de la escolta hicieron fuego sobre él, matándole.

Ayer embarcó en el correo de Málaga la expedición del batallón de Albuera, formada por 3 oficiales y 398 soldados, y hoy en el correo de Almería lo ha hecho el resto de estas fuerzas compuesto por 3 oficiales y 194 de tropa.

Con estos embarques ha terminado la repatriación de la quinta del 20, de las fuerzas expedicionarias de la zona de Melilla.

Zona Occidental.—Sin novedad.

NOTAS MELILLENSAS

MELILLA.—En accidente de servicio ha resultado herido el sargento del Tercio Manuel Godoy.

—Se ha abierto juicio contradictorio para la concesión de la Cruz laureada al sargento de Caballería Enrique Bustamante.

—El comandante general Marzo, acompañado de sus ayudantes, ha marchado a Aíso para inspeccionar los servicios en dicha zona.

—Sin novedad ha llegado a Ben Tieb la tercera bandera de la legión.

APARATO DESTROZADO

MELILLA.—En las proximidades de la posición de Afrau se ha visto precisado a aterrizar violentamente un aparato que conducía el aviador teniente Sartorius, que resultó ileso, así como el mecánico que iba con él. El avión quedó completamente destrozado.

FUEGO DE CANON

MELILLA.—Desde las avanzadillas de Afrau se hizo fuego de cañón y ametralladoras contra un grupo de rebeldes que fueron dispersados.

También se hizo fuego de cañón desde Tizi Aza Norte y Dar Mizian sobre varias concentraciones rebeldes.

Las fuerzas que guardaban la posición de Benítez dispersaron a varios grupos con fuego de fusilería.

REMITIDO

Sobre una actuación

Señor director de LA RIOJA.
Presente

Mi querido amigo: Le agradeceré me deje utilizar las columnas de su acreditado periódico para, como presidente de la Diputación recientemente suspendido, hacer algunas manifestaciones, cuya publicación me interesa.

Las obligaciones principalmente inherentes al cargo de presidente de la Diputación son: gestionar los cobros, autorizar los pagos y cumplimentar los acuerdos de la Diputación.

Durante mi actuación como tal presidente, los empleados provinciales han cobrado puntualmente sus sueldos; los acreedores todos de la Diputación han hecho efectivos sus cobros tan pronto lo han deseado; en todas las dependencias la marcha de los asuntos ha sido absolutamente normal y se han llevado los trabajos al día.

Al igual de todos mis compañeros no he cobrado las dietas que la ley me autoriza, por tenerlas renunciadas en beneficio de la provincia.

No he cometido en el desempeño de mi cargo injusticia alguna ni me he valido del mismo para fines bastardos. Y al cesar en el cargo dejo en las arcas provinciales más de 150.000 pesetas en efectivo.

Me parece, pues, natural, haber recibido la orden de suspensión con la tranquilidad que proporciona el cumplimiento del deber.

Muchas gracias, amigo Felipe y disponga como siempre de su buen amigo, q. e. s. m.

PEDRO ARZA

Presidente de la Diputación Provincial

Una artista de circo cae desde un trapecio

ZARAGOZA, 27.—Durante la función de anoche en el Teatro Circo ocurrió un desgraciado accidente a una joven y bella artista.

Hacían su presentación en la segunda parte «Les Oglos», número compuesto por tres señoritas ciclistas alemanas.

A poco de empezar su trabajo, una de ellas, en un arriesgado ejercicio, no acertó a alcanzar una anilla y, falta de apoyo, cayó sobre el centro de la pista desde una altura de siete u ocho metros.

La impresión de los espectadores fué extraordinaria.

Varios de ellos, con algunos empleados y artistas, salieron para auxiliarla al lugar donde había caído la infortunada artista.

Esta fué conducida a su cuarto, donde los doctores le practicaron un detenido reconocimiento y una cura de urgencia.

La infeliz artista se quejaba de agudos dolores en el brazo derecho. Se le apreció la fractura comminuta del antebrazo; con herida al exterior, y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

La artista lesionada se llama María S. Les Oglos, de 22 años, soltera y, como sus hermanas, de nacionalidad alemana.

Ni ella ni su familia conocen el español. La Empresa del Circo ha puesto a su servicio un intérprete, y no regatea medio para su curación.

Respecto a ésta, las impresiones eran anoche bastante pesimistas: se decía que la lesionada tardaría mucho tiempo en curar y que no recobraría la capacidad necesaria para su trabajo.

El suceso causó penosa impresión.

LA POLITICA INGLESA

Madrid, 27.—11 noche.

PARECE QUE EL GOBIERNO ACTUAL VA A DURAR POCO

LONDRES.—La reunión del nuevo Parlamento británico el día 3 de enero no ocasionará ningún conflicto a los partidos.

De recordar es que el último Parlamento fué disuelto por el primer ministro, señor Baldwin, porque éste estimó que no le era posible lograr la solución del problema del paro forzoso sin tener nuevos poderes, los cuales sólo podía conseguirlos de los electores mediante unas elecciones generales. Dichos poderes, entre los cuales figuraba el de imponer derechos de entrada a las mercancías extranjeras, le fueron negados por los electores, de modo que el primer ministro va a abrir el Parlamento con un partido conservador, cuya fuerza numérica es inferior en 101 a las fuerzas combinadas de la oposición y los independientes, fuerzas que todas se muestran opuestas a los mencionados derechos de entrada.

Los partidos constan de los siguientes miembros: conservadores, 257; laboristas, 192; liberales, 158, e independientes, ocho; total 615.

La oposición más numerosa la constituye el partido laborista, el cual sigue siendo, como en el Parlamento anterior, la oposición oficial. Ha organizado una gran demostración pública para la tarde del día en que se abrirá el nuevo Parlamento, o sea la del día 8 de enero.

En la Cámara de los Comunes se de dicarán tres días para la elección del «speaker» (presidente) y para la jura de los 615 nuevos diputados. Cuando quede todo ello terminado, el rey pronunciará el discurso de la Corona; ese acto se realizará el día 15 de enero.

Al día siguiente se iniciará la discusión del Mensaje de contestación al discurso del Rey, y de acuerdo con los proyectos actuales de la oposición se presentará una enmienda a ese mensaje, enmienda que irá redactada en tal forma, que entrañará un modo de desafío al Gobierno. Saldrá esa moción de enmienda de los bancos laboristas, y como quiera que el «leader» liberal, señor Asquith, ha declarado que él no hará nada para mantener al Gobierno en su puesto, se tiene por descontado que el Gobierno quedará derrotado en la votación.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 27.—Varias horas.

LA ARTISTA MAS BELLA

Esta noche publica «La Voz» el resultado del concurso de belleza abierto entre las artistas de teatro.

En dicho concurso se han recibido 35.972 sufragios, y las artistas que mayor número de ellos han obtenido son las siguientes:

La triple de la Zarzuela, Eugenia Zuffoli, 10.395; la dama joven del teatro del Centro, Isabel Barrón, 9.842, y la actriz Catalina Barcelona, 8.645.

También han obtenido crecido número de sufragios Rafaelita Haro, Carmen Muñoz, Angelina Villar, Luisa Rodrigo y otras.

El anterior resultado proclama en consecuencia como la más bella de artistas teatrales a Eugenia Zuffoli.

EL RECURSO POR LA SENTENCIA DEL ASESINATO DE DATO

Para pasado mañana, sábado, se ha señalado la vista, en el Supremo, del recurso interpuesto por las defensas de Matheu y Nicolau contra la sentencia del Tribunal que les condenó a muerte como culpables del asesinato de don Eduardo Dato.

El anuncio de la vista ha despertado gran expectación.

LOS SUPUESTOS ENVENAMIENTOS DE POZUELO

Continúan las actuaciones judiciales en el asunto de los supuestos envenenamientos de Pozuelo.

La exherida del señor Calvo, que heredó su fortuna, ha enfermado a consecuencia de la impresión que le ha producido la denuncia.

El sobrino de dicho señor, que es quien ha presentado la denuncia en el Juzgado, presta servicio como dependiente en una perfumería, y ha manifestado que una de las causas que más le han decidido a obrar como lo ha hecho fué la declaración de que su madre había muerto de enfermedad del corazón, cuando en ninguna ocasión se le habían observado síntomas de tal dolencia.

Ha agregado que únicamente en las temporadas que pasaba en casa de su hermano en Pozuelo es cuando se la veía intranquila y con algunas excitaciones nerviosas.

La fortuna de los hermanos Calvo llegó a ser de tres a cuatro millones de pesetas, teniendo algunos quebrantos en ciertos negocios desafortunados.

LE CIERRAN LA PESCADERIA Y LE IMPONEN FUERTE MULTA

El gobernador civil de Madrid ha ordenado el cierre durante 15 días de un puesto de venta de pescado del mercado de los Mostenses, por vender el artículo en malas condiciones.

Además ha impuesto al dueño una multa de 2.500 pesetas.

TEMPORAL DE NIEVES

BARCELONA.—En la Cerdeña francesa reina enorme temporal de nieves. El termómetro ha marcado en algunos puntos nueve grados bajo cero.

Los trenes llegan a Puigcerdá con mucho retraso. El servicio público de automóviles entre La Molina y Puigcerdá ha sido interrumpido y el tren eléctrico de Montlouis ha descarrilado.

BERLIN.—En la noche pasada cayó sobre Berlín una violenta tempestad de nieve. La capa de nieve alcanzó una altura de un metro. En las calles ha tenido que suspenderse la circulación.

DETENIDO EN LIBERTAD

PALENCIA.—Por no resultar cargos contra él, ha sido puesto en libertad Alejandro Grajal, a quien se supuso autor del atentado contra el doctor Peña.

Continúa detenido Luis Vicente García. El doctor Peña mejora de sus heridas.

QUIEREN VOLVER AL TRABAJO

BILBAO.—Una comisión de obreros de la fábrica de acetileno de Deusto, cerrada hace pocos días por orden gubernativa, ha hecho una visita al general gobernador para anunciarle su propósito de volver al trabajo y no repetir los incidentes que fueron causa del cierre.

MAS COMUNISTAS DETENIDOS

BILBAO.—La Policía sigue efectuando registros en los domicilios de significados comunistas, habiendo

Teatro Bretón

Compañía de Comedias Paco Fuentes

Dirigida por el eminente actor Francisco Fuentes

VIERNES 28 DE DICIEMBRE

21 DE ABONO DE AÑO

A las seis y media

El juguete cómico en tres actos y en prosa, original de Antonio Paso, Joaquín Abati y Ricardo Viguera,

EL TREN RÁPIDO

A las diez y cuarto

ESTRENO el drama realista en tres actos y en prosa, original del malogrado novelista Luis Antón del Olmet, titulado,

¡MALA MADRE!

Nota muy importante:—La Empresa se cree en el deber de advertir al público, que esta obra, aun cuando en el fondo es altamente moral y su lenguaje está exento de toda grosería, se desarrolla en un ambiente desgarrado y crudo.

detenido hoy a Rafael Díaz, José Bullejos, Ramón Cid y Angel Antiyano, por suponerles relacionados con el fracasado complot comunista.

REVERTA ENTRE JEFES POLITICOS

SEVILLA.—En el campo de fútbol de Dos Hermanas se encontraron el exalcalde liberal don Juan Antonio Casal, jefe de los liberales, y el jefe de los conservadores, don Manuel Andrés, entre los que existían antiguos resentimientos.

Después de sostener una acalorada discusión se agredieron, resultando con diversas heridas el jefe conservador.

CRIMENES PARA OCULTAR UN DELITO

ROMA.—La Policía ha detenido a sesenta individuos que se dedicaban a facilitar la entrada en Francia de numerosos emigrantes italianos por medio de documentos falsos.

El periódico «El Mensajero», ocupándose de este asunto, dice que entre las personas detenidas hay dos sobre las que pesa una terrible responsabilidad.

Según las referencias del periódico, las indicadas personas llevaban a bordo a los emigrantes, y cuando notaban la presencia de los «carabinieri» daban muerte a los pasajeros, arrojando los cadáveres al mar, para evitar así su delito.

En esta forma —termina diciendo— perecieron muchas mujeres y niños.

SABIAN AQUI MAS

QUE EN PORTUGAL

SEVILLA.—Según noticias de buen origen, se sabe que el día 22 dirigió el Gobierno de Portugal un telegrama a su ministro plenipotenciario en España anunciándole que para el 28 se preparaba un movimiento por parte de los comunistas de Portugal y pedía se dirigiera al Gobierno español poniéndole al corriente de estos antecedentes, y que se le contestara si de ello tenían noticias los españoles, ya que, al parecer, el movimiento iniciado sería de común acuerdo entre los elementos de ambos países.

La Policía española se ocupaba de este asunto hace un mes; pero, como es de suponer, los trabajos los venía realizando secretamente para poder obtener buen resultado.

SINDICALISTA DETENIDO

MALAGA.—Ha sido detenido en esta capital, aunque sobre ello se guarda reserva en los centros oficiales, el conocido sindicalista Paulino Díez.

INTENTO DE FUGA

OVIEDO.—Ha intentado fugarse de la cárcel, pero no lo ha logrado, el alemán Wolman, autor del robo sacrilego de Covadonga.

AGRESOR DE LA GUARDIA CIVIL, LIBERTADO POR UN AMIGO

SEVILLA.—En unas chozas del término de Villalatas se suscitó entre los vecinos una reyerta, que degeneró en batalla campal.

Al presentarse la Guardia civil fué recibida a tiros, logrando, por fin, detener al autor de los disparos.

Cuando le llevaban conducido, se aproximó un amigo, que le cortó las ligaduras, emprendiendo amba precipitada fuga.

CORONACION DEL ZAR DE RUSIA

LONDRES.—En París se ha verificado la coronación como zar de Rusia del gran duque Nicolás, sobrino del zar que últimamente rigió la hoy república de los Soviets.

El acto tuvo lugar, a puerta cerrada, en el palacio del gran duque Boris, primo del nuevo zar.

RENUNCIA A LA CORONA Y SE CASA CON UNA MULTIMILLONARIA

LONDRES.—Comunican de Otawa que se ha hecho pública la notificación del matrimonio del príncipe Eric, heredero de la Corona de Dinamarca, con la hija del multimillonario Obcood.

El príncipe ha renunciado a sus derechos a la Corona de Dinamarca.

VENEZUELOS VA A EMBARCAR EN MARSELLA PARA GRECIA

ATENAS.—Se ha recibido un telegrama de Venizelos, en el que anuncia que el día 29 embarcará en Marsella para Grecia, donde procurará restablecer la situación, pero insistiendo en que se encargará del Poder.

BILLETES DE LOTERIA ESPAÑOLA FALSIFICADOS EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—Se ha descubierto en Santa Fé una falsificación de billetes de la Lotería de Navidad española.

Como presuntos complicados en dicha falsificación han sido detenidos Juan Ruffet, José García, Torcuato García y Abel Atis.

Los billetes falsos han sido vendidos en Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.

Se supone que la falsificación ha sido ejecutada en el país.

LA SITUACION DE ALEMANIA

UN DISCURSO DEL CANCELIER

BERLIN.—El canciller, señor Marx, ha pronunciado un discurso dirigido a todo el pueblo alemán ante un aparato de telefonía sin hilos.

El canciller ha declarado que el Reichstag está decidido a cumplir sus compromisos en materia de reparaciones; pero que el cumplimiento de este compromiso debe estar subordinado a la facilidad de trabajar en el Ruhr.

Añadió que está convencido de que si Alemania puede demostrar su buena voluntad, los resultados serán muy buenos.

PIDEN AYUDA Y DEMORA

BERLIN.—Antes de efectuar ninguna gestión decisiva, parece que el Gobierno alemán espera el resultado de las reuniones de los Comités de peritos.

El Gobierno alemán ha informado a la Comisión de Reparaciones que tiene a disposición de la Conferencia de peritos los libros de los presupuestos; pero que estaba convencido de que no será posible solucionar la cuestión de las reparaciones como no se conceda al Reich el beneficio de un gran empréstito internacional y una moratoria de varios años, para lo cual proporcionarían garantías que afectarían el conjunto de la economía alemana y la integridad de los territorios del Reich.

CRONICA CALAHORRANA

25 de diciembre.

LA PASCUA.— Segundo día de los suprimidos como fiesta por quien tenía autoridad; de los que aquí guardamos en holganza, porque nos da la gana.

Respetos a un lado, cuando el gusto manda: que la obediencia se estrella contra el dique voluntarioso de un individualismo excesivo.

Que el calendario—reportorio lo llaman en Calahorra—sólo se lee para las variaciones atmosféricas, tal vez lo único de profecía barata y que, por serio, está más cerca del error. Por el santoral se pasa, puesta la atención en el tinte rojo, señal de obligaciones para holgar: de las medias tintas nadie se ocupa. Antes fiesta, pues ahora también que esto de no trabajar, por cosa divina, debe ser perenne.

Y piensan así uno y otro, varios y muchos, la generalidad que empuja al total de vecinos. Segunda pascua, vestir endomingado, misa y café, bar o laberna, cine para contera; un programa bien y completo.

Y como Vicente va... yo, sin llamarme así, pero pueblo al fin, coparticipé del vulgo en algunas virtudes y en más de sus costumbres no santas precisamente, desvelado de mi sueño cuando ya el sol planeaba en el balcón, hube de echar cuenta de pasarlo bien, y lo he cumplido.

Las nueve serían—no mucho madrugó ¡eh!—cuando tapadito en completo, tuve atrevimiento para recorrer el ziz-zaz de cuevas que, arrancando del Raso, terminan en nuestra santa iglesia catedral. Porque también allí, a pesar de los pesares, tradicionalmente, se guarda el sermón de Pascuas para el segundo de las idem del nacimiento.

Entiendo poco, nada, es mejor decir de ritos y ceremonias culturales; sólo fundado en lo visto en otras iglesias, pareceme que el sermón debía corresponder a la misa de ayer; pero quien puede lo ordena de otro modo y... acatado, Permitaseme que culpe a la costumbre de ello y escriba: que siendo plato del veinticinco lo gustemos el veintiséis; que admitida la licencia de rotularlo plato—perdón si hay dejos de irrespetuosidad—no sea lo peor del banquete pascual, místicamente.

Y basta de distingos; que quiero salir de este laberinto religioso, diciéndolo liso y llano, mi asistencia a la misa mayor en la catedral, cuando el auditorio aún no era muy grande, cuando algunos iban llegando hasta ocupar el centro del templo, de altar a coro.

Y cuando el predicador decía sus preces, preliminares de la religiosa plática, el Municipio—trece nada menos—ocupaban los bancos, colocados ya ayer para su servicio.

El M. I. señor Magistrado, cumpliendo su oficio ha estado a la altura del cargo en dialéctica, expresión y tono.

La composición bellísima, dicha con unción, sin exagerar ademanes, ha resultado muy de mi gusto, y creo que de la totalidad asistente.

Los villancicos, como siempre: la función en tono de magnificencia catedralicia. Y a comer.

Más de pasua que a no ya por los motivos de mis incencias anteriores, sino por otro especialísimo que encaje aquí que quiero declarar.

Los maestros nacionales en Calahorra, el de Quel que aquí se halla pasando su vacación, don Ambrosio del Valle, aventajado alumno de la facultad de Medicina, todos cinco y previo acuerdo, tratamos de un banquete modesto, pero fraternal dedicado a un muy humilde, muy bueno, y triunfador compañero en las recién celebradas oposiciones de ingreso en el escalafón del Magisterio, don Emeterio los Santos López.

Que no siempre los homenajes han de ser el refulgor de vanidades; que no siempre la Prensa ha de servir el interés de cosas que aparecen grandes porque el periodismo las hace ver con el aumento de sus apreciaciones. Ahora, sencillamente, sin bombo y anuncios, en modestia callada, un grupito de amigos, solemnizan el triunfo de un compañero que... verán.

Emeterio los Santos, hace quince años, deletreaba en impreso, trabajaba de peón, era partícipa de la cantera pueblo.

La escuela de adultos comenzó su obra de pulimento, la afinó ayudó, el trabajo intenso, constante, continuo; pero un trabajo doble, porque había que vivir y había que ascender, le ocupó no ocho horas, sino casi todas del completo día y noche.

Estudió libre, revalidó su aplicación en la Normal de Logroño y, llegadas las oposiciones, fué a Zaragoza, las ha hecho sorteando sus rigideces y triunfando, señores, ganando el número 30 entre los 118 aprobados.

Y los maestros nacionales de esta ciudad, los que hemos presenciado el caso, nos hemos creído obligados a secundar el espaldarazo que lo ha hecho hermano de profesión; en esta docente caballería.

Por eso, sin ruido, ni discursos, sus cripciones y bombos hemos banqueteados en justicia de homenaje, siempre persuadidos de cierta admiración...

CLOS.

POR DEJAR LA LABRANZA

se vende un caballo de 5 años, 7 cuartas y 4 dedos, a toda prueba; una yegua pequeña y semillas de hortalizas. Informa Benito de Rivas, calle del Norte, 14, Logroño.

MAQUINA INGLESA de hacer media. Se vende una, nueva, tubular, con 3 cilindros de diferentes tamaños y sus accesorios, remitida como muestra a Julio Pancocho, mecánico, San Juan, 37, cuarto.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 27.

Navidad y Pascuas.— Como todos los años, la noche de Navidad pasó en continua juerga, pues desde las diez de la noche, no cesaron de tocar instrumentos diferentes, la gente joven, y eso que este año, gracias a las autoridades, no hubo, como el año pasado, abusos, pues sólo se tocó hasta las doce, mereciendo esta determinación de las autoridades nuestro aplauso.

Las Hermanas del Refugio del Santo Hospital, así como muchos vecinos, oyeron misa del Gallo, siendo el orden completo.

El día de Pascua la gente se expandió por carreteras y paseos, pues el día bonachón que hizo convidaba a pasear, mientras en el baile de pago la juventud se divertía de lo lindo.

También unos cuantos pollos «bien» celebraron un baile en el salón del Teatro, concurriendo la flor y nata de las bellezas najerinas.

Los RR. PP. Franciscanos celebraron una velada a la que fuimos invitados, dejando el reseñarla para mañana.

Viajeros.— Con motivo de las actuales fiestas han llegado bastantes najerinos, recordando entre otros, a doña Laura Navaz con su esposo y preciosa hija, y nuestro amigo don Constantino Manzanares, de Bilbao.

Para ver a su madre doña Escolástica de Hernández, que hace unos meses se encuentra enferma, llegó del mismo punto su hijo don Antonio de Conde.

De Zaragoza vinieron los jóvenes estudiantes señorita María Alonso y su hermano Juan Antonio, hijos de nuestro amigo el director del Banco Agrícola Comercial, don Buenaventura.

De Barcelona el aventajado estudiante don Primitivo Sáez. De Miranda, en donde se encuentra estudiando el joven Jesús Preciado, y el telegrafista don Mariano de Miguel. De San Sebastián la elegante señorita Angelina Lacalle, y de Burgos su hermano el aventajado estudiante de la carrera eclesiástica don Fidel.

Boda.— Nuestra simpática y agraciada paisana la maestra de Egea de los Caballeros, doña Fermina Urbina contrajo ayer matrimonio con el simpático maestro del mismo punto don Emiliano Pérez, siendo apadrinados por su hermano don Prudencio Urbina y la hermana del novio, señorita Amelia Pérez.

Excusamos decir que la caza del padre de la desposada, el propietario señor Urbina, se vió con tal motivo muy animada por sus muchos amigos.

A los simpáticos esposos damos desde estas columnas nuestra enhorabuena, deseándoles eterna luna de miel.

Natalicio.— Con todá felicidad dió a luz un precioso niño la señora del

comandante de Estado Mayor don Anastasio García Espinosa. Enhorabuena.

Ego Sum.

Región del Alhama

CERVERA, 25.

NOTA TRISTE.— Oportunamente LA RIOJA ha publicado la noticia de que hoy nos ocupamos.

El fallecimiento del típico cerverano, del bueno, y querido Felipe Remón Sinceramente, con toda nuestra pena, por que su muerte es pérdida cerverana, la comentamos.

Ingenuo, liberal de cepe, castizo, tra bajador, hombre que sale por su esfuerzo, niño grande, que alegraba con la vejez, ha fallecido cuando menos podíamos esperar, porque sus años, no tenían en él huellas destructoras; por que su cuerpo y su espíritu eran los de las primeras primaveras.

Una trasgresión de régimen que lleva a una violentísima afección gástrica intestinal, después el cerebro que se va y el corazón que se para.

Así se ha ido, el cerverano para el que todo lo arregiaba el corazón.

Fué su entierro la prueba del cariño que en toda esta cuenca alhameña se le tenía; y de los pueblos vinieron representaciones valiosas y nutridas que se sumaron a todo el pueblo de Cervera cuando fué su cadáver llevado a la última morada.

Descanse en paz.

Sus hijos, nuestros queridos amigos don Francisco, diputado provincial y don Agustín, farmacéutico municipal, el resto de su familia, sabe bien que nuestro dolor es bien sentido, y que lloramos la pérdida de ellos, que es también nuestra.

ero ellos y nosotros tenemos un consuelo, el de poder imitar la vida de trabajo, honradez y candor del que fué su padre.

EL SENOR DELEGADO.— Hace días que el señor delegado gubernativo, don S. Jevenois, actúa entre nosotros.

Su don de gentes, la afectividad y sensación de equidad y justicia que da a sus gestiones, nos hacen predecir un buen resultado.

Pronto ha de conocernos.

Sabrás que está en un pueblo noble, y con ello pondrá el dedo en la llaga. Los que «dispensan» famas, inteligencias y medios de vida como omnipotentes van a pasarlos medianamente.

Vamos derechos hacia la luz; la luz que descubre conciliábulos, camarillas y «Napoleones» chapeados.

Bien venido sea el señor Jevenois. Le saludamos y ofrecemos nuestro curso a su labor, presidida por la justicia, la verdad y el sano patriotismo.

Ella aparecerá en las Juntas de Sanidad, Instrucción, etc. Y en los mil detalles de la vida cotidiana... esta vida cotidiana en la que cada paso enfrentaba una zancadilla.

NOTICIAS.— En el Galdós, Firmo Rubio nos ofrece sendos programas. Ahora asistimos a la terminación del film «El hombre de las tres caras».

—Pasan las Pascuas con esa típica alegría del dulce y del turrón. —Han llegado de Segovia, para pasárselas con sus padres y hermanos, don Pío Martínez, profesor de la Academia de Artillería y su esposa doña María Martínez de Zapatero.

De Madrid vino el estudiante don Luis Jiménez. —Un nuevo coletudo ha salido de estas tierras, Jesús Anyensa (a) Lucrítico; piensa sobreparar a Belmonte y para ello pone los medios en los «medios» de la plaza zaragozana. ¡Que triunfe!

Herrero Riva y Compañía

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 27

Table with financial data including Interior 4 por 100 al contado (71.25), Amortizable 5 por 100 (94.00), Tesoros, 6 meses (102.40), Banco Español Río de la Plata (120.00), Acciones Azucarera preferentes (82.50), Banco España (570.00), Compañía Arrendataria Tabacos (243.00), París Cheque (39.40), Londres (33.44), Marcos (0.03), Chile, cambio sobre Londres (38.70), Ferrocarriles del Norte (304.00), Madrid-Zaragoza-Alicante (302.00).

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional, Imposiciones a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

BANCA ULARGUI

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO. Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones

DIAS

Boisa de Madrid anterior 27

Table with financial data including Interior 4 0/0 T. grande (71.30), Idem idem pequeños (85.80), Exterior (86.25), Amortizable 5 por 100 (94.50), Tesoros 5 0/0 2 años (102.40), Ferrocarril del Norte (305.00), Banco de España (571.00), Compañía de Tabacos (243.00), Azucareras preferentes (60.00), Acciones Río Plata (121.00), Durr Felguera (48.00), París, francos (38.80), Libras (33.48), Dólares (7.72).

Folleto de LA RIOJA 47

AZUCENA

Por CARLOTA M. BRAEME (Editada por la CASA SOPENA)

Tanto Verónica como Matilde procuraban hacer olvidar sus anteriores descortesías, manifestando gran cariño a la señorita Vogán, y afirmando que ellas la habían estimado siempre, por haber sospechado que pertenecía a una familia distinguida.

Verónica se consoló pronto de ver frustrados sus proyectos de matrimonio con lord Chandón, pues el interesante suceso daba ocasión a interminables charlas con sir Ricardo Hastings y el capitán Elton.

Des días después, la señora Dartel entró en el salón y, dirigiéndose a lord Chandón, le dijo:

—La señorita Vogán ha abandonado ya el lecho y está en mi gabinete. ¿Desea usted verla?

XXXIX

Adriano apresuróse a ir al encuentro de su amada.

Esta, al verlo acercarse, se puso en pie, a pesar de su debilidad: pero, como le era imposible dar un paso, lo esperó con expresión de humildad, de vergüenza y de felicidad en el rostro. No sabía qué decirle: si habría de repetirle que no era digna de él, o si le había de pedir perdón,

o testificarle su gratitud... y su amor. Esta confusión no duró, sin embargo, más que unos instantes, pues Adriano adelantóse hacia ella, y estrechándola entre sus brazos, dijo:

—Azucena mía, ¿cómo has podido desconocerme tanto? ¿No comprendías que era yo tu mejor amigo?

Y, después de contemplarla amorosamente unos momentos, teniéndola siempre entre sus brazos, agregó:

—¿Por qué has huído de mí, Azucena? ¿Por qué me has proporcionado tantos pesares? Si en vez de huir me hubieras explicado lo ocurrido, te hubiera acompañado a Derby y habría estado a tu lado cuando prestaste declaración, con lo que todo hubiese quedado arreglado.

—Creía que no me perdonarías cuando supieras lo que había hecho —contestó con humildad Azucena.

Adriano puso cariñosamente la mano sobre la dorada cabeza de la joven, y le dijo:

—¿Qué fué en realidad lo que hiciste? Como eras una niña sin experiencia y sin malicia, te dejaste seducir por un joven elegante y bien parecido, que, trastornando tus ideas con historias novelescas, te indujo a la fuga, de la cual te arrepentiste antes de haberla consumado y regresaste de nuevo con tu familia.

—En efecto, me arrepentí— ratificó la joven, recostando su cabeza sobre el hombro de su amante.

—Después — continuó diciendo Adriano —, sacrificaste cuanto tenías y amabas en el mundo, por salvar a ese joven que fué el único culpable. En lo que hiciste no

había nada que me indujera a condenarte; por lo contrario, te admiró ahora más que antes.

—Me figuraba también que no me perdonarías, porque creyeras que había amado a Claudio.

—Si lo hubieras amado, te habrías casado con él. Sé lo mucho que se empeñaron él y su tío por encontrarte después del proceso en Derby.

—No; no lo amo, no lo he amado nunca— insistió Azucena.— Sentí inclinación hacia él, porque fué el primer joven a quien traté y porque era la única persona que me distraía en mi vida monótona. Pero esta inclinación desapareció cuando comprendí que me había inducido a cometer una mala acción; y, si la caballería con que se portó durante el proceso me obliga a estimarlo, le sería imposible conquistar mi amor.

—Todo lo comprendo; pero, ¿por qué no tuviste más confianza en mí?—interrogó Adriano.

—No me atreví. Cuando leí en el periódico el asesinato de Derby, parecióme que había caído una mancha indeleble en mi reputación, y no creí que pudieras perdonarme jamás. Mi propósito era seguir viéndolo con nombre supuesto, para que tu nombre no se manchara con el mío.

—No digas disparates — repuso Adriano con seriedad.— No quiero que jamás vuelvas a hablar en esa forma, de ti misma.

—Adriano, ¿será posible que me perdones por completo?

Lord Chandón la besó en la boca, y agregó:

—Lo que únicamente te he repro-

chado ha sido que no hayas tenido confianza en mí; pero esto ya te lo perdóné hace tiempo de todo corazón.

Los jóvenes permanecieron unos momentos estrechamente abrazados, después de lo cual dijo Adriano:

—Todavía debes estar algo débil, y sería bueno que descansaras un rato.

La obligó, en efecto, a acostarse en un sofá, y sentándose a su lado, en una silla, le dijo:

—Ahora que ya sabes lo mucho que te amo, quiero que me cuentes qué ha sido de ti desde tu fuga de Bergen. Es para nosotros un misterio cómo has podido librarte de una verdadera desgracia.

Azucena refirió, con la sencillez que la caracterizaba, la espantosa lucha interior que había sostenido en Bergen, viéndose obligada a ocultar sus sentimientos; y cómo entendió y efectuó el viaje a Derby; la terrible prueba a que tuvo que someterse ante la Corte de Justicia; cómo la fiebre cerebral se fué apoderando de ella y cómo perdió el conocimiento, hasta despertar, unas semanas después, en casa del generoso doctor Charles y de su madre, que la trataron como a una hija mimada, a pesar de ignorar quién era; y cómo, en fin, había venido a parar al castillo de Hulmes.

Cuando Azucena hubo concluido su relato, que Adriano oyó atentamente, dijo éste:

—Podemos felicitarlos de que el destino te condujera a la casa de personas generosas y honradas. ¿Qué hubiera sido de ti sin esa circunstancia? El primer viaje que hagamos tendrá por objeto hacerte

una visita. Quiero conocer a los que me han devuelto la felicidad, y correspondientes, no como merecen, pero sí hasta donde me sea posible.

Durante esta conversación no había querido Adriano hablar a Azucena de sus abuelos, temiendo que las sucesivas emociones la perjudicasen; pero, unas horas después, volvió a visitarla para ofrecerle un ramillete de violetas, y con el propósito de prepararla para la entrevista con los ancianos.

—Esta mañana me has preguntado por tus abuelos— le dijo.— ¿Sabes lo mucho que te quieren?

—No me atrevo a creerlo, aunque yo sí los quiero mucho realmente. Mi abuela es tan seria y tan severa, que le tengo miedo.

—¿Serías completamente feliz si te reconciliaras con ellos?

—¡Oh!— exclamó.— Seguramente; pero no tengo esperanzas de conseguirlo. Mi abuela es tan estricta en el cumplimiento de sus obligaciones y tan orgullosa, que no ha de perdonarme. No creo que vuelva a hablarme nunca.

Azucena no advirtió que la puerta acababa de abrirse, ni comprendía la significativa sonrisa de Adriano; por lo cual prosiguió diciendo:

—Es tan buena y tan justa, que no creo que haya hecho nada malo en su vida. ¿Cómo podría perdonarme?

En aquel momento sintió Azucena las manos de su abuela, que se apoyaban cariñosamente en sus hombros.

—Querida Azucena— dijo la anciana—, yo también tengo que pedirte perdón a ti por no haberte permitido vivir conforme a tu edad.

VACAS DE LECHE. Se venden 5, que cumplen el 30 de este mes, el 24 de enero próximo y el 8 de abril, respectivamente; una novilla que cumple el 25 de febrero, y 3 chotas de medio año, un año y 3 años y medio, respectivamente. Tratar con doña María Díaz, en San Vicente de la Sonsierra.

PLANTONES DE CHOPO
Se vende gran cantidad de lombardos, de 3 años, de dos clases, de 5 y 6 metros de altura, y canadienses de superior clase, para papel y obras, en iguales condiciones. Informa Abelardo Barcina, en Miranda de Ebro.

POTRA. Vendo una de 18 meses, con la marca reglamentaria, de inmejorable clase. Verla y tratar con Rufino Martínez, en Ausejo.

TALLER MECANICO. Se traspasa con dos máquinas especiales, por no poderlo atender su dueño. Se admite un socio con 5.000 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

AMA SECA. Se ofrece con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

VACAS. Se venden recién paridas y para parir. Carretera de Oyón. Casa de Pavía.

APRENDIZ. Se necesita con buenos informes, en la Fotografía de don A. Muro.

CONTABLE competente desea colocación. Posee varios idiomas y buenas referencias. Dirigirse: La Calzada, Mercado, 25.

VACAS. Vendo dos: una recién parida, primer parto, y otra del tercero, para parir en enero o cambio a cuenta de carne. Cristóbal Irribarria, en Alberite.

MEDIO OFICIAL PANADERO
Hace falta en casa de José Llorente, en Calahorra.

La verdadera Estufa
alemana de petróleo calefacción, se encuentra sólo en LA COCINA ALEMANA. Portales, número 104. Gran surtido en vajilla de mesa y servicios de café en porcelana fina.

CASA. Se vende una en la calle Mayor. Razón, en LA RIOJA.

VENDO CASA en el centro de la capital. Informes, C. L., Sagasta, número 10, piso tercero.

Calzados España
Para Navidad y Año Nuevo se ha recibido en este gran establecimiento un variado surtido en calzado de todas clases y a precios muy ventajosos. Para creer, ver CALZADOS «ESPAÑA». Bretón de los Herreros, número 26.

HOSPEDAJE IDEAL en MADRID
para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano). MONTERA, 16. 2.º
Excelente trato. — Economía.

TALLER MECANICO. Se traspasa con dos máquinas especiales, por no poderlo atender su dueño. Razón, en LA RIOJA.

AUTOMOVIL OMNIBUS «FORD»
Se vende en condiciones uno de 10 asientos. Razón, administrador Paños de Cucho.

MACHO. Se vende uno de tres años, superior, 7 cuartas. Amadeo Pinillos, en Ribafrecha.

TALLERES
David Marrodán
DUQUESA DE LA VICTORIA
LOGROÑO
Especialidad en máquinas de PANADERIA. Amasadoras y Hornos de todas clases. Bombas para abastecimiento de toda clase de edificios. — Instalaciones de calefacción. — prensas para oliva.
BALCONES Y VERJAS

VACAS. Vendo 4, jóvenes, 2 recién paridas, la una primera, con abundante leche, y la otra 2.º parto, rindiendo de 40 a 44 cuartillos diarios, y las otras 2 preñadas; la primera cumple el 19 del próximo mes y la otra, el 17 de marzo, con 18 a 20 cuartillos diarios. Para verlas y tratar, con su dueño, calle del Sci-36, primero, Calahorra.

SARNA

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

LIQUIDACION VERDAD
Habiendo adquirido una importante partida de calzado, procedente de una quiebra, ofrecemos a nuestra clientela los precios que se detallan:
2'50 pesetas el par niño, que vale 5 pesetas.
7'50 pesetas el par color señora, que vale 15 pesetas.
9'50 pesetas el par fafilete negro señora, que vale 19 pesetas.
18'50 pesetas el par de caballero, primera, que vale 32 pesetas.

En esta proporción son los demás precios de los diferentes modelos, todos a base de artículo sólido.
CALLE DE SAN JUAN, NUM. 14

Vino de Cosechero
En la calle del Norte, núm. 6, se vende al por mayor. Precio, 5 ptas. la equivalencia de la cántara.

MULAS. Por dejarse la labranza, se venden 2: una de 8 años y 7 cuartas, y otra de 10 años y 7 cuartas y 8 dedos; un CABALLO de 5 años y 7 cuartas y 6 dedos; y una TARTANA seminueva. José Gadea, en Treviana.

Venta de fincas en Haro

Cuatro casas calle de Santa Lucía, números 29, 31, 37 y 39.
Una en la calle Trece Marzo, 4.
Dos » calle del Pardo, 5 y 7.
Una » calle la Soledad, núm. 4.
Dos » calle San Felices, 14 y 16.
Una cueva con prensa, calle las Cuevas, número 20.
Un edificio con vivienda, calle Tirón, núm. 10, con molino de chocolate.

Un corral con casa para el pastor, y otros agregados, en Senda las Leñantas.
Otro id. con casa, en los Castillos.
Dos tejavanos agregados a una pieza de 3 fanegas, en Senda las Leñantas.
Cuatro viñas en el Bosque, de 120, 55, 34 y 28 obreros.
Una en Usaguí, de 105 obreros.
Una heredad en los Cerradillos, de seis y media fanegas.

Leccos propios para plantar viña, se cederían a precios muy económicos:
Uno en Baltracónes la Mesa, de 8 fanegas y 10 celemines.
Otro en id. Sombrio, de 4 fanegas.
Otro en id. Bernal, 1 1/2 fanegas.
Otro en Reguilatós, de 3 fanegas y 5 celemines.
Otro en Valdespino, de 1 y 4 id.
Otro en Turcos Altos, 5 fanegas.
Cuatro en Perlaza, en 9 fanegas de tierra.

Dos eras de pan trillar.
Un coche-jardinera de 4 ruedas.
Un malacate de defensa.
Unas verjas de hierro.
Dos balcones de idem.
Un cierre metálico.
Una desgranadora.
Un tramo escalera forma caracol.
Dos mesas grandes, propias para planchadora o fonda.
Dos bancos tapizados, sin respaldo, y otro propio para escalera.
15 espejos para puertas, de 24 centímetros cuadrados.
Unas puertas persianas para ventanas.
Unas puertas de madera y marcos antiguos.
Para tratar dirigirse a don SEGUNDO CAÑO, en Haro.

MOTOR DE VAPOR
Se necesita uno en buen estado, fuerza de 10 a 12 caballos. Dirigirse con ofertas a don Arturo Martínez, Villanueva de Cameros.

A LOS HERREROS
Aceró muelles de tren, a 37 pesetas los 100 kilos.
Francisco García (junto al Convento de las Agustinas). — Logroño.

LEÑA DE OLIVO seca, picada, para cocinas, se sirve a domicilio. Norte, 20 (frente al Frontón).

VACAS. Se venden 3, una de ellas en días de parir. Razón, en LA RIOJA.

OVEJAS. Se venden 13 borras, 12 primas y 40 ovejas, de éstas, 13 paridas y las demás para febrero. También se vende un brabante seminuevo. Informa Clemente Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

MACHO. Por dejar la labranza, se vende uno de 10 años, en buenas condiciones y a toda prueba. Tratar con Isidro Velez, en Arenzana de Arriba.

Pérdidas

—Por la vía férrea, trayecto de Cenicero a Haro, perdiéronse planos, término de Briones. No tienen aplicación para quien los hallase, y entregándolos en la farmacia de don Ismael Rabal, en Briones, gratificará espléndidamente.

—Habiéndose extraviado una mula el día 17 del corriente por la carretera de Calahorra a Logroño y Laguardia, de 6 a 7 años, pelo pardo, alzada la marca, con una anca marcada, se suplica a la persona que la haya recogido la devuelva a José Casado, en Calahorra, y se gratificará. De lo contrario, se exigirá por hurto.

Bares y Tabernas

Antes de hacer vuestras compras, no dejéis de visitar el Almacén de Vinos Generosos y Licores de VICTOR ONATE, donde encontraréis clases superiores y a precios sin competencia. No confundirse
VARA DE REY, NUMERO 19.

VACA. Se vende una, tercer parto, con ternero, parida el 15 del actual. Francisco Sáenz Santos, en Alberite.

BUEYES. Por cesar en la labranza se vende una buena pareja, de 5 años, bien amaestrados. Dirigirse a Manuel García, Manjarrés.

VACA. Se vende una recién parida, con su cría y leche abundante. Tratar con su dueño, Serafín Calvo, en Bañares.

EL QUE QUIERA COMPRAR
BUEYES para trabajar, de primera, acostumbrados a trabajar a las dos manos, de peso la canal de 300 a 400 kilos, puede dirigirse a don Martín Gómara, Marqués de Murrrieta, 16, 2.º, izquierda, Logroño.

PISO. Se alquila uno en casa de reciente construcción, muy capaz y en buen sitio. Razón, LA RIOJA.

CARRO en buen uso para 4.000 kilos, con cadenas para bocoyes, y 4 mulas con sus aparejos, vende Ángel Alonso, en Ezcaray.

PISOS
Vendo en la calle Vara de Rey, casa de nueva construcción y ascensor, con las demás comodidades modernas. Doy facilidades de pago. Razón Jacinto Escudero, Sagasta, 14

YESO ESPECIAL
elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 1'25 ptas. fanega. Comprad y os convenceréis. — Vargas y López, Badarán

VENDO 6 metros de transmisión, varias poleas, máquinas para chocolate, lunas biseladas y espejos. Informan Muro de la Mata, 10, entr.º

COCHES Y CABALLOS. Se venden juntos o separados, por haberlos sustituido por automóviles. Hotel Adela, Haro. Se alquilan automóviles. — Sub-agencia Ford.

PROPIETARIOS. Se compra una casa y se facilita dinero con hipoteca. Informará el procurador D. Joaquín Ortóneda, calle del Marqués de Vallejo, 6, segundo.

PARA COMER BIEN Y BARATO
LAS AMERICAS
SAGASTA, 13. PRIMERO

AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA

Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito y venta por garrafrones, casa de los propietarios. Vara de Rey, 31, 2.º. — Botellas, en las farmacias y droguerías

Aguinaldo de Zaldivar
Recibirá el 10 por 100 del valor del calzado todo el que haga sus compras hasta Reyes. — También lo recibirá el que pague sus cuentas atrasadas. — ZALDIVAR.

OMNIBUS FORD, 14 plazas, carrocería construida en Vitoria, se vende a toda prueba. Informan Selmerón, 29. Garage.

CARRO DE MANO. Se vende uno cerrado, propio para un panadero. Razón, San Agustín, 17, primero.

PARTOS
Doña Enriqueta Alvarez, Profesora, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, 2.º Zaragoza.

NODRIZAS

—Se ofrece para casa de los padres una soltera, con leche fresca y abundante. Informan en LA RIOJA, rel, 22, tercero, Logroño.

—Soltera, de 22 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres. Informan en la casilla de Camineros «La Cadenas», Arnedo.

—Casada, de 22 años, leche de 9 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Elicisa Salas, en Enciso.

—Casada, de 28 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Briones. Informa el señor alcalde de dicho pueblo.

—Casada, de 26 años, leche de 2 meses, se ofrece para criar en su casa de Pradejón. Informa Esteban López, en dicho pueblo.

—Casada, de 30 años, leche de 11 días, se ofrece para criar en su casa. Informan Muro Carmelitas, 25, 1.º

—Casada, de 26 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informa don Ignacio Granado, 11 de Junio, 9.

CARNEROS. Se venden 100, gordos, para pique. Tratar con su dueño, Eugenio Jorge, en Corporales.

HERRADOR. Se necesita. Dirigirse a don Manuel Urtasun, veterinario de Torrecilla de Cameros.

TRASPASO DE TABERNA
Se hace de una, con local muy espacioso con todos los enseres, por no poder atenderla. Informa Félix Calvo (Majín), Miranda de Ebro.

LAURO IBÁÑEZ
Arboricultor, Nalda. —Grandes existencias de ciruelos claudios.

ESCRIBIENTE. Se necesita uno que sepa contabilidad, para fábrica de chorizos en pueblo de esta provincia. Informa don Pablo Villar, Banco Riojano.

YESOS. Los mejores en Islallana. Venta permanente. Pedidos: Clemente Lasanta, Logroño.

VACA. Se vende una con su ternero, 3 días parida, tercer parto, dando de 30 a 34 cuartillos diarios. Tratar con su dueño, Pedro Aparicio, en Bañares.

ANUNCIO

Por acuerdo del Ayuntamiento de esta villa, se hace saber por el presente anuncio al señor contratista de las obras de reparación de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, que atraviesa esta jurisdicción, que, si en el plazo máximo de ocho días no retira la piedra que sin autorización del Ayuntamiento depositó en medio de una calle de esta villa, perjudicando así el libre tránsito en dicha calle, se procederá a la subasta de dicha piedra o se retirará por cuenta de referido contratista, dando cuenta de su desobediencia a la superioridad.
Poncea, 23 de diciembre de 1923.
El Alcalde, Isidoro Zérate.

GRIADO. Se necesita uno que sepa desempeñar el oficio de molinero y acarreador del molino. — SE VENDEN tres rodetes de hierro en buen uso, con sus palancas y garras; dos parejas de piedras de la «Pertes», una de 1'30 metros y otra de 1'40; una aliviadora a rosca y dos guardapavos para las piedras. Informa Jenaro Elizondo, en Castañares de Rioja.

CHOPOS. Se venden 100 en la chopera de Puente-Madre, de los herederos de don Alejandro Michel. Tratar con Julián Sáenz, en Murillo de Río Leza.

PLANTA BAJA. Se arrienda. Razón, Herrerías, 51, segundo.

JOVEN con práctica en oficina, ofrece tardes. Razón, LA RIOJA.

AMA SECA. Se necesita para cuidar un niño, con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

CUARTONES Y CABIOS de chopo. Se venden 500. Tratar con Nicolás Gómez, en San Torcuato.

MAQUINA DE ZAPATERO
Se vende una de brazo, seminueva. Razón, en LA RIOJA.

MOLINO HARINERO. Se vende uno y un trujal de olivas, en la orilla del Iregua, entre la jurisdicción de Alberite y Villamediana, y una finca de tres fanegas, con 80 chopos, junto al molino. Pueden pasar a tratar con Alfonso Ruiz Navarro, en Alberite.

Imprenta Moderna
MERCADO, 120. — LOGROÑO. — TELEFONO, 38.
Máquinas de escribir CORONA y cintas para todas las marcas. Aparatos fotográficos KODAK-Laboratorio. Extenso surtido en Libros de Cuentas en español y en francés.
Suscripciones a todas las Revistas. Registros oficiales para los señores Médicos, Abogados, Ingenieros, etc., esmeradamente impresos y encuadernados.
Siempre las últimas novedades.
El mayor stock en su ramo.

COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.
SERVICIO MENSUAL RÁPIDO
Hacia el 10 de Enero próximo saldrá el vapor de 9.700 toneladas
ABODI-MENDI
En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.
Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

DENTADURA PERPETUA
POR EL LICOR DEL POLO

TAN INMENSA ES SU FALSA QUE DEL ORBE SE TRANSPORTA A LA REGION SIBERIAL

Philips
ES
CALIDAD

PHILIPS
1/2 WATIO

De venta en todos los Establecimientos y Centrales Eléctricas
Al por mayor: ADOLFO HIELCHER (S. A.)
 MADRID: Prado, 30 y San Agustín, 2. BARCELONA: Mallorca, 198

RESFRIADOS, TOS,
 CATARROS, ASMA,
 BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS
MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN
 Antiséptica y Balsámica del Eucalipto
 Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse
 en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

LLODY NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo KOELN, CREFEL, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA.
 Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:
 El 10 de Enero, el vapor WESER; el 24 de Enero, el KOELN; y el día 31 de Enero, el vapor SIERRA CORDOBA.
 Precio del pasaje en tercera: En el vapor WESER, 432'80 pesetas; en el vapor KOELN, 422'80; en el vapor SIERRA CORDOBA, 442'80.
 En camarote aparte, 20 ptas. más sobre el pasaje de tercera.
 Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España LUIS G. REBOREDO ISLA
 VIGO. — García Olloqui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 12.
 Para detalles sobre pasajes de cámara, informa RUFINO INFANTE, calle de San Juan, núm. 1. 3.º. — LOGROÑO

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA
 Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtssa Geellschaft

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin transbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
 Próximas salidas:
 El día 13 de enero de 1923, el vapor CAP NORTE.
 Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.
 Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624. — Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
 YA EN LAS
 MÁQUINAS
 PARA COBER

SINGER

MÁS
 PERFECCIONES
 NI
 MECANISMO
 MÁS
 EXCELENTE.

Máxima ligereza.
 Máxima duración.
 Máximo esfuerzo en el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

COLICOS
NAUSEAS
IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS
SALES DE MEDIANA
DE ARAGON
 SE TOMAN DISUELTAS EN UN
 VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
 Caja IDEAL para 10 2 purgas 0.50

VENTA AL POR MAYOR
 Calle Aragón, 223 - BARCELONA

Puntos donde se halla de venta
"LA RIOJA"

EN MADRID. — Estanco y Lote-
 ría del señor Otaño, Carretas, 19.
 EN BARCELONA. — Kioscos de la
 Sociedad General de Librería, en las
 Ramblas.
 EN ZARAGOZA. — Puesto de periódicos,
 Mártires, 1 (Arco Cinegío).
 EN SAN SEBASTIAN. — En el
 Boulevard, puesto de Hijas de Aramburu.
 EN BILBAO. — Alameda de Mazarredo,
 15, kiosco de Teófilo Cámara.
 EN PAMPLONA. — Plaza de la
 Constitución, 6, Hijas de Díaz.
 EN VITORIA. — Kiosco de «El Globo»,
 de Sras. Hijas de Alonso.
 EN MIRANDA. — Don Gregorio
 Martínez y Bibliotecas de la Estación.
 Dentro de la provincia, podrán adquirir
 nuestra lectores en las calles, en los
 kioscos de periódicos y en las Bibliotecas
 de las Estaciones.

Venta y reparación de motores

eléctricos, transformadores y toda clase de aparatos y material para instalaciones eléctricas. — Lámparas de filamento metálico y 1/2 vatio ORMAECHEA Y SANCHEZ Once de Junio, núm. 15, Logroño

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias en Barbados resistentes a la filoxera, por ser puros americanos, como son Rupestri Lot, Riparia Rupestri 3.309, Berlandieri Riparia 420/A y Chaselas Berlandieri 41/B.

¡No compréis a revendedores!!
 Los arranques se hacen a presencia del comprador. Soliciten precios por correo al antiguo plantelista don Francisco Sarasa, Tudela (Navarra).

Holland America Line de Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA-MEXICO
 Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO admitiendo pasajeros de Cámara, Segunda Económica y Tercera clase.

«MAASDAM»			
De Bilbao	el 25 de Diciembre		
De Santander	el 26 de »		
De Coruña	el 28 de »		
De Vigo	el 29 de »		
«EDAM»			
De Bilbao	el 15 de Enero	De Bilbao	el 5 de Febrero
De Santander	el 16 de »	De Santander	el 6 de »
De Coruña	el 18 de »	De Coruña	el 8 de »
De Vigo	el 19 de »	De Vigo	el 9 de 9
«LEERDAM»			

REBAJA DE PRECIO A LAS FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA
 Para toda clase de informes dirigirse a los agentes
 EN SANTANDER don Francisco García
 EN BILBAO Sres. Pérez Ullivarri e Hijos.
 EN CORUNA Sres. López y Sánchez.
 EN VIGO don Joaquín Dávila y Compañía.

¿Quién quiere ganar 800 ptas?

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

mv.

Compañía del Pacífico

Vapores Correo Ingleses de dos y tres hélices
 SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.
 El día 27 de enero, el magnífico vapor correo OROYA.
 Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Precios de pasaje para HABANA: Primera clase, 1.504'50 ptas.
 Segunda » 859'50 »
 Tercera » 549'50 »
 (Incluidos impuestos)

Las siguientes salidas las efectuarán:
 El día 10 de Febrero, el vapor ORIANA.
 El día 24 de Febrero, el vapor ORCOMA.
 El día 28 de Marzo, el vapor ORITA.
 Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, sirviendo las comidas condimentadas al estilo español.
 Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo. — Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes SRES HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, número 9; Teléfono 41. — SANTANDER.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique
 G. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA
 Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS
 El día 4 de Enero, el vapor correo BELLE ISLE.
 El día 18 de Enero, el vapor correo FORMOSE.
 El día 1 de Febrero, el vapor correo «AURIGNY».
 Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase.
 Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.
 Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad
 El día 12 de Enero, el vapor correo LUTETIA.
 El día 9 de Febrero, el vapor correo MASSILIA.

LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS
 El día 9 de Enero, el vapor correo DE LA SALLE.
 El día 9 de Febrero, el vapor correo NIAGARA.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
 SALIDAS:
 22 de Enero, vapor «FLANDRE»; 6 de Febrero, el vapor «CUBA».
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.
 Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
 Arenal, 6. — Teléfono 1.081. — Bilbao.



Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo
 Fundado en 1894
 Teléfono, número 149
SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías en las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.